EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1o. de Noviembre de 1878

AÑO LXXIII — N.o 22.611 — Director: Dr. Tomás G. Brena. — Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo. Palmar 3519. — Administrador: D. Raúl Gallana — Montevideo, Jueves 20 de Setiembre de 1951 — Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín" — CALLE CIUDADELA, 1469 — TELEFONOS: 8 09 06 - 8 09 98 — Edición de SEIS Páginas

ELECCIONES GENERALES EN INGLATERRA

LONDRES, 19 (U.P.). — EL PRIMER MINISTRO CLEMENT ATTLEE, ANUNCIO QUE EL 25 DE OCTUBRE SE EFECTUARAN ELECCIONES GENERALES PARA ESCOGER NUEVO PARLAMENTO.

Los cancilleres de las tres grandes potencias siguen estudiando el Pacto del Atlántico

EL MINISTRO DE ITALIA DE GASPERI SE ENTREVISTO CON VARIOS COLEGAS

OTTAWA, 19 (U.P.). — El ministro de asuntos exteriores, Lester Pearson, anunció el traslado como embajador del Brasil, del Dr. H. Coleman, actual embajador de Canadá en Cuba. Coleman sustituye a J. S. Mac Donald, nombrado embajador en Yugoeslavia. Pearson no anunció quien sucederá a Coleman en Cuba, donde ha actuado desde enero de 1949. Anteriormente Coleman fué Sub-secretario de Estado y Registrador General Auxiliar de Canadá. Se cree que tomará posesión de su cargo en Brasil en el mes de noviembre.

OTTAWA, 19 (U.P.). — El primer ministro italiano Alcide de Gásperi, se entrevistoó hoy, nuevamente con los ministros de Relaciones de los tres grandes, e informó que las negociaciones para la revisión del tratado de paz entre los aliados e Italia "marchaban muy bien". De Gásperi se entrevistó con Acheson, Morrison y Schuman durante 30 minutos, pero los tres grandes habían mantenido previamente una reunión en la cual se cree se alcanzó el acuerdo para la revisión del Tratado.

OTTAWA, 19 (U.P.). — Fuentes diplomáticas informaron que el Consejo del Pacto del Atlántico Norte acordará recomendar la admisión de Grecia y Turquía entre las 12 naciones ya miembros del pacto de defensa. Agregaron que Dinamarca, que ayer solicitó un plazo para consultar a su gobierno, comunicará esta tarde, al Consejo que está dispuesta a alinearse al lado de las once naciones que favorecen la extensión de la alianza.

El ministro de Relaciones Exteriores de Dinamarca, Bjorn Kraft, declaró que tenía la esperanza "de recibir la respuesta de su gobierno sobre la admisión de Grecia y Turquía entre las 12 horas y las 14 horas de hoy".

Coincidentemente círculos oficiales norteamericanos dicen que Dinamarca ha hecho saber que no se mantendrá sola al final para bloquear el acuerdo final. El canciller de Canadá, Sr. Lester Pearson anunció, por su parte, que Noruega ha comunicado su completo apoyo a la inclusión de los 750.000 hombres de las fuerzas armadas de Grecia y Turquía, al pacto.

OTTAWA, 19 (U.P.). — Los Peritos Económicos del Consejo del Pacto del Atlántico Norte, auguran con pesimismo que transcurrirá de seis meses a un año antes de que se logre establecer un equilibrio entre el creciente costo del pacto de defensa y el mantenimiento de los niveles sociales y económicos adecuados en Europa. Los delegados admiten que la reunión de ésta ciudad, no ha logrado ofrecer una contestación inmediata a las peticiones europeas de mayor ayuda económica.

El Secretario de Hacienda de Estados Unidos, John Snyder, ha dicho repetidas veces a los europeos, que lo más que Estados Unidos puede hacer en estos momentos es auspiciar una serie de disposiciones para solucionar parcialmente las necesidades inmediatas usando los fondos disponibles. Se tiene entendido, que existe el propósito de efectuar los cálculos necesarios a fin de poder hacer el mejor uso posible de los fondos ya asignados por el Congreso de Estados Unidos.

Los norteamericanos le dijeron a los delegados europeos que sus países deben continuar con los esfuerzos de levantar defensas contra las amenazas de agresión comunista, dedicando a esas obras los recursos de que disponen. También aconsejaron mejorar los medios de producción y tratar de poner en vigor cuanto antes proyectos similares a los del Plan Schuman de agrupamiento de los recursos de carbón y acero.

De las entrevistas de Ottawa se esprende la dura realidad de que durante seis meses o más probablemente un año las necesidades de la defensa continuarán teniendo preferencia en planes generales.

Las disposiciones de emergencia que Estados Unidos está a punto de poner en práctica tienen por objetivo reforzar la economía Europea mientras se campea este crítico período.

En círculos norteamericanos se opina que si los europeos con tal de equilibrar las economías de sus países relegan en estos momentos los esfuerzos de la defensa, estarán haciéndole el juego a Rusia. Esperan sin embargo que para dentro de un año haya logrado crearse un sistema mediante el cual el esfuerzo defensivo no obstaculice el mejoramiento económico europeo.

OTTAWA, 10. (U.P.) — Quedó asegurada la aprobación unánime de ingreso de Turquía y Grecia en la organización del tratado del Atlántico Norte y al mismo tiempo el Consejo de dicha organización, formado por doce naciones, trazó los planes para asignar a Italia un papel más vigoroso en el programa militar del pacto. Las últimas objeciones a la propuesta de Estados Unidos para que se invitara a Grecia y Turquía a ingresar a la alianza defensiva, quedaron salvadas cuando el gobierno dinamarqués dió su aprobación a la medida. Por lo tanto, el Consejo que estaba ocupado con otros asuntos quizá aplace su decisión hasta mañana, último día de la conferencia. La decisión de revisar el tratado de paz con Italia se tomó después de varias entrevistas en privado entre los cancilleres de los tres grandes y el primer ministro italiano Sr. Alcide de Gasperi. Los informantes dijeron que el ministro Acheson de Estados Unidos y el de Inglaterra Morrison y Schuman de Francia acordaron.

OTTAWA, 19. (U.P.) — El primer ministro italiano Alcide de Gasperi, volvió a entrevistarse con los ministros de relaciones exteriores de Francia y Gran Bretaña y el Secretario de Estado de la Unión y más tarde declaró que sus esfuerzos por lograr la revisión del tratado de paz con Italia "progresan muy bien".

La entrevista transcurrió en un ambiente de tan buen acuerdo que los ministros decidieron dejar a sus sustitutos que se encarguen de las discusiones siguientes. Tal decisión es admitida como indicio de que las tres grandes potencias e Italia han llegado a un entendimiento definitivo en cuanto al método y amplitud de la revisión del tratado.

La entrevista entre De Gasperi y el Secretario de Estado Dean Acheson, el canciller francés Robert Schuman y el británico Herbert J. Morrison, duró treinta minutos. Previamente los tres grandes celebraron una conferencia en la cual posiblemente llegaron a un acuerdo en cuanto a los detalles de la revisión.

No se realizó la conferencia comercial entre Rusia e Irán

TEHERAN, 19. (U.P.) — El tribunal militar iranio ha condenado a muerte a un espía soviético. Por su parte, las conferencias soviéticas de comercio que habían sido acordadas para comenzar en el día de hoy, fueron pospuestas hasta el sábado.

La corte militar de apelaciones mantuvo por una mayoría de 4 votos contra 3, la sentencia de muerte pasada a la misma dos meses atrás contra Abdullah A. Uzbeck, ciudadano soviético.

Uzbeck fué arrestado hace seis meses cerca de Gorgan sobre la frontera noreste de Irán con Rusia. La evidencia acumulada contra el prisionero demostró que llevaba una cubierta en su automóvil dentro de la cual disimulaba un trasmisor de radio y documentos que demostraban que era un ciudadano soviético.

Si el Sha aprueba la sentencia, el reo será ejecutado por fusilamiento.

Por su parte, las autoridades iranias no aducen otros motivos para la postergación de las negociaciones iranio - soviéticas, que el hecho de que mañana es feriado y el viernes es el "sabath" musulmán.

Consecuentemente, muchas autoridades iranias se alejan en el día de hoy de la ciudad para la zona balnearia del Mar Caspio cerca de la frontera soviética.

Los detalles del denunciado plan de espionaje no fueron revelados, pero se cree que su misión era sabotear o propalar propaganda subversiva, o ambas cosas a la vez. Las autoridades iranias encontraron últimamente dinamita en varios puentes del país, especialmente en los situados próximo a las fronteras.

Se tiene entendido que Irán espera concertar un acuerdo comercial con Rusia y dos países de detrás de la cortina de hierro —Polonia y Checoeslovaquia— mucho más amplio que el de 1950, esperando lograr el abastecimiento de azúcar, equipos ferroviarios y acero, que anteriormente era enviado desde Gran Bretaña. No obstante, se sabe que no será enviado petróleo a Rusia por el acuerdo, ya que éste sería vendido a Polonia y Checoeslovaquia.

WASHINGTON, 19. (U.P.) — El señor A. Harriman, embajador especial del Presidente Truman, se ha ofrecido a mediar nuevamente en la "explosiva" crisis anglo-irania sobre el petróleo, pero no sobre la base de los últimos términos iranios. En una nota diplomática pero fuerte, dirigida al primer ministro iranio, Mohammed Mossadegh, Harriman rechaza su pedido de que haga entrega del ultimatum iranio dando a Gran Bretaña un plazo de 15 días y urge a Mossadegh a que "reconsidere" su proposición a fin de lograr la reanudación de las conversaciones.

La posición de Harriman está puesta de relieve en una nota enviada el sábado a Teherán y dada a conocer hoy por el Departamento de Estado, conjuntamente con la nota del premier iranio a Harriman.

Harriman en su nota advierte que el ultimátum de Mossadegh dando un plazo de 15 días a los británicos para que lo acepten o salgan del país "únicamente agravará la ya seria situación".

Totalmente se paralizaron los servicios públicos en Italia a raíz de la huelga

ROMA, 19. (U.P.). — Miles de soldados y policías completamente armados patrullan la ciudad, luego de que un millón y medio de obreros civiles de los ferrocarriles los teléfonos y los telégrafos, decidieron una huelga de 24 horas en demanda de mayores salarios.

La policía y las tropas fueron llamadas para brindar protección a los rompehuelga quienes se presentaron a trabajar.

Estas son principalmente mujeres de las cuales decenas de miles se negaron a plegarse al movimiento aunque la huelga fué efectiva en un cien por ciento de la red ferroviaria nacional.

No obstante el gobierno se previno y suple la falta de trenes con cientos de ómnibus de emergencia.

Numerosas plantas industriales de Milán y Turín, — los dos más grandes centros industriales de Italia — ,estuvieron paralizados debido a que la mayoría de los trabajadores no pudieron asistir a sus tareas por falta de locomoción.

Los patrones de ómnibus y el gobierno organizaron servicios de emergencia facilitándose a los particulares gasolina gratis para que contribuyan en trasladar a los trabajadores.

Tropas armadas a guerra custodian las calles en previsión de incidentes.

Líneas especiales han comenzado a transportar a los viajeros, especialmente hacia Suiza y Francia.

ROMA, 19. (U.P.). — Los servicios ferroviarios, de teléfonos y telégrafos italianos, se han visto detenidos por la huelga general por 24 horas, decretada por un millón y medio de obreros civiles, quienes exigen más altos salarios.

Miles de turistas se hallan paralizados debido a la huelga, que comenzó un minuto después de medianoche. La huelga ferrocarrilera amenazó con ser la peor desde aquella otra y sangrienta huelga que tuvo lugar en 1920.

Muchos pasajeros que esperaban tomar trenes en Roma se encontraron detenidos y tuvieron que lanzarse a la búsqueda de hoteles y alojamientos diversos, teniendo muchos de ellos que conformarse con los bancos de mármol de las salas de espera.

A PESAR DE LA DESESPERADA RESISTENCIA LOS ROJOS PIERDEN POSICIONES EN COREA

CUARTEL GENERAL DEL OCTAVO EJERCITO EN COREA, 19 (U.P.). — La Infantería de Marina de los Estados Unidos, desalojó en la noche de ayer, a las últimas fuerzas comunistas de una estratégica altura luego de quebrar su desesperada resistencia utilizando lanza-llamas. Esta altura es la tercera conquista realizada en 18 horas de lucha por las fuerzas de las Naciones Unidas en los frentes Central y Oriental.

En el frente central oeste, la infantería de las Naciones Unidas, utilizando el apoyo brindado por los tanques, han reiniciado su avance al norte hacia lo que se sospecha sea una concentración de tanques al oeste-noroeste de Chorwon. Esta fuerza armada aliada logró abrirse paso en dirección a su objetivo, y por una extensión de alrededor de media milla a pesar de la furiosa resistencia y contraataques enemigos, quienes oponen a los aliados efectivos que se estiman en una batallón.

La infantería de marina aliada lanzó un exitoso asalto sobre dos compañías norcoreanas muy bien atrincheradas en la cumbre de una importante colina al noroeste del Valle de Inje, en el frente oriental durante la tarde del martes. Los rojos lograron rechazar estos primeros avances aliados, oponiendo a los mismos una cascada de granadas de mano. No obstante poco después los marinos lograron colocarse al alcance de lanzallamas, de las líneas enemigas, rociando las mismas con fuego líquido. Esto quebró por completo la resistencia enemiga y la altura fué declarada como asegurada en las primeras horas del día de hoy. Más al norte, otras tropas de las Naciones Unidas recapturaron una altura al noroeste de Yangu, de la cual habían sido desalojados 24 horas antes. En este ataque los aliados contaron 206 soldados enemigos muertos tomando simultáneamente 37 prisioneros.

Por otra parte, la acción en el frente occidental fué de leve a moderada en el día de ayer, logrando una unidad aliada avanzar hasta tres millas dentro de territorio enemigo para capturar un objetivo, sin haber encontrado la menor oposición.

TOKIO, 19 (UP). — Oficiales de enlace aliados y comunistas se reunieron en una conferencia misteriosa esta madrugada y los funcionarios aliados opinan que esta reunión puede ser el primer paso para reanudar las entrevistas de armisticio. Los rojos solicitaron por teléfono esta reunión sin decir lo que deseaban tratar y el mando de la UN aceptó inmediatamente.

Los oficiales piensan en la posibilidad de que los rojos entreguen contestación del alto mando comunistas aceptando la sugestión contenida en la nota del General Matthew Ridgway de reanudar las negociaciones que los comunistas rompieron hace cuatro semanas. Esta opinión prevalece en los que sienten optimismo por la solicitud de reunión que hicieron los rojos, pero los pesimistas creen que los rojos podrían concretarse a formular una nueva queja de una violación de la neutralidad de Kaesong.

Sin embargo la nota del lunes de Ridgway sugería que los oficiales de enlace se reunieran para reanudar las negociaciones.

Con los oficiales que se reunieron con los comunistas en Pan Mun Jom se permitió el viaje a tres corresponsales aliados.

Dos asuntos hacen pensar en que pronto se llegue a una definición en el estancamiento provocado por supuestas infracciones a la neutralidad de Kaesong: 1º) En la reunión de ayer en Pan Mun Jom entre los rojos y oficiales de enlace aliados, los comunistas anunciaron la captura de cuatro soldados sudcoreanos a los que acusaron de infringir la neutralidad. Se comprobó que se trataba de cuatro miembros desarmados de un grupo que estaba pulverizando con insecticida DDT y que por equivocación entraron en la zona neutral de Kaesong.

Los oficiales rojos pusieron en libertad a los soldados devolviéndoles el camión sin apelar a sus denuncias violentas usuales. Según la nota oficial de la reunión ésta transcurrió en un "ambiente casi libre de tensión".

2º) Los rojos aceptaron inmediatamente que se formuló la sugestión del grupo aliado de enlace, de celebrar reunión a las dos de la tarde de ayer en Pan Mun Jom, para tratar acerca del cambio de frecuencia del radioteléfono con que se mantienen comunicaciones entre Kaesong y el campamento avanzado aliado cerca de Munsan.

El rearme de Alemania es motivo de preocupación para los pro soviéticos

BERLIN, 19. (U.P.) — El premier de Alemania Oriental Otto Grottewohl, rechazó la proposición del mayor de Berlín Occidental, Ernest Reuter, quien sugirió unificar Berlín a traves de elecciones libres.

Grotewohl repitió sus exigencias de la unificación de toda Alemania y el retiro de tropas extranjeras de ocupación. Grotewohl por otra parte, advirtió al premier de Alemania Occidental, Konrad Adenauer, que "el rearme significa la guerra".

Con palabras sumamente agresivas, Grotewohl declaró que la unidad alemana y el tratado de paz serían logrados a pesar del rechazo del gboierno de Bonn, y agregando que los comunistas organizarían conferencias de unidad con los alemanes occidentales por encima del gobierno de Adenauer.

Grotewohl habló en la zona fabril de la parte soviética en Fuerstenberg, mientras que los aliados occidentales esperan el cierre de algunos puntos de acceso entre las zonas, como parte del plan soviético de encerrar por medidas económicas a la ciudad de Berlín.

El rechazo por parte de Gorten whol de la propuesta del Intendente de Berlín Occidental Ernest Reuter ,para unir a Berlín por medio de elecciones libres, se considera en los círculos oficiales aliados como una demostración de que las ofertas comunistas para la unificación de toda Alemania "no han sido sinceras". Tanto este rechazo como las perspectivas de que se cierren la mayoría de los caminos para el tránsito aliado, se considera, como un paso para frustrar los planes de las potencias occidentales para rearmar a los alemanes.

BERLIN, 19. (U. P.). — Los soviéticos anunciaron que clausurarán dos de los 12 grandes caminos y puertas interzonas, en un nuevo movimiento para estrechar el bloqueo de la ciudad.

Las autoridades comuistas de Berlín del este informaron a las autoridades del transporte norteamericano, que los puestos anunciados estarán cerrados por reparaciones a prtiar del día 25".

El Primer Ministro británico anunció la realización de elecciones en octubre

INSPIRA SERIOS TEMORES EL ESTADO DE SALUD DEL REY JORGE VI

LONDRES, 19. (U.P.) — La "misteriosa" enfermedad del Rey Jorge VI ha alarmado al imperio británico de un extremo a otro, aumentando los temores de que el monarca tenga que soportar otra intervención quirúrgica.

Desde que el Rey fué operado en 1949 para evitar la pérdida de una de sus piernas, nunca el pueblo británico ha estado tan preocupado por la salud de su soberano.

El vago boletín médico emitido en la noche de ayer, da poca información acerca de lo sucedido en los pulmones del Rey, aunque fué lo suficientemente explícito como para confirmar que el estado de salud del Rey es serio, si no peligroso. El mismo puede por consiguiente hacer cancelar la visita real a Australia y Nueva Zelandia planeada para el próximo año.

Existen muchos indicios en el sentido de que el Rey pueda ser sometido a una operación quirúrgica, y en caso de llevarse a cabo, ésta sería breve. Abonan esta creencia los siguientes detalles:

1) La presencia de dos cirujanos entre los nueve doctores que mantuvieron una consulta extraordinaria en el palacio de Buckingham ayer y dieron a conocer el boletín. Unicamente cinco médicos estuvieron en la consulta que precedió a la operación que se hizo al Rey en la pierna en 1949.

2) La repentina decisión de la reina Elizabeth de interrumpir sus vacaciones en Escocia. La reina tenía proyectado pasar el próximo mes en el palacio de Balmorán y no obstante regresó inmediatamente acompañada por la princesa Elizabeth y el duque de Edimburgo, quienes partirán para Estados Unidos y el Canadá el próximo miércoles.

LONDRES, 19 (UP).— El Primer Ministro Attlee se reunió con los miembros de su gabinete, pero cinco de los más importantes ministros incluyendo el Canciller Herbert Horrison, se encuentran fuera de Gran Bretaña.

La expectativa alrededor del gabinete se concentra en la posibilidad de que se anuncien nuevas elecciones generales y sobre este particular únicamente el primer Ministro informará en un sentido u en otro.

Mientras tanto, la Bolsa de Valores se ha visto inundada con los rumores sobre elecciones, lo que hizo que en el día de hoy, los bolsistas adoptaran la posición de "esperar y ver".

En los círculos políticos se considera que el tema de las elecciones ha llegado a un punto tan alto que el Primer Ministro no podrá mantenerse silencioso. En el caso de que Attlee haya resuelto llamar a elecciones, las cosas se harán rápidamente en la próxima semana, y posiblemente el Parlamento será llabado a sesiones mucho antes del 16 de octubre, fecha fijada para poner fin al receso.

Inmediatamente sería disuelto por el Rey y las elecciones se llevarían a cabo unas tres semanas después de su disolución.

LONDRES, 19. (United). — El Primer Ministro Clement Atlee anunció que el 25 de octubre se efectuarán elecciones generales en Gran Bretaña para escoger el nuevo parlamento.

Al parecer Atlee espera que unas elecciones ahora en ver de dentro de los tres años que, podría demorarlas de acuerdo con la ley reforzaría el dominio parlamentario de su partido laborista.

Desde el 23 de febrero de 1950 los laboristas han estado gobernando con una exigua mayoría parlamentaria.

Encuestas públicas recientes indican que las elecciones en los actuales momentos podrían más que brindar bancas adicionales a los laboristas hacerles perder algunas y que los conservadores de Churchill tienen buenas perspectivas de mejorar su posición y alcanzar mayoría.

Atlee citó al Parlamento a sesiones, las que deben comenzar el cuatro de octubre en vez del 16 como estaba decidido.

El Parlamento quedará disuelto al día siguiente mediante la proclamación real y de acuerdo con las disposiciones legales las elecciones se efectuarán veinte días después o sea el 25 de octubre.

El nuevo Parlamento tomará posesión el 31 de octubre y el Rey inaugurará el período de sesiones el 6 de noviembre.

Las elecciones serán las primeras que se celebren desde febrero del año pasado en que el partido de Atlee logró mayoría insignificante sobre los conservadores.

Atlee aceptó este hecho en su trasmisión por radio en que dió noticias de las próximas elecciones al decir: "Desde hace 18 meses el gobierno ha atendido a los asuntos públicos con una mayoría muy pequeña en la Cámara de los Comunes".

En las elecciones generales se discutirán 625 escaños en la Cámara de los Comunes.

Publicó sus declaraciones mientras se preparaba para salir hacia Berwick en Escocia para asistir a la Convención del Partido Laborista escocés. Los principales diarios de Londres dieron por anticipado la noticia de las próximas elecciones y auguraron que éstas se celebrarían el 25 de octubre. El "Daily Herald", órgano semi oficial laborista, es el único diario que no dió la noticia por adelantado. Attle visitó ayer al rey y hoy estuvo en una reunión de 85 minutos con su gabinete. Ambos hechos sirvieron de base a los diarios para hacer sus predicciones.

En su declaración Attlee dijo: "Ha llegado el momento de pedir al electorado que reafirme su confianza en el gobierno y le brinde adecuado apoyo parlamentario para poder abordar los importantes problemas que el país afronta en el interior y exterior".

En las elecciones de febrero del año pasado los laboristas sólo lograron seis bancas de mayoría en los comicios más reñidos de Gran Bretaña en más de cien años. Un portavoz de los conservadores declaró jubilosamente: "Hemos estado esperando esta oportunidad".

Attlee ha convocado a elecciones en momentos en que Gran Bretaña parece derivar a una crisis económica que puede ser tan grave como la del invierno de 1947. Los funcionarios admiten que apenas se reciba notable ayuda norteamericana el pueblo se encontrará en situación apremiante durante el invierno.

Existen perspectivas nada prometedoras de mayores impuestos, carestía del carbón, insuficencia de gas y electricidad, insuficiencia de acero y grave escasez de mano de obra en los ferrocarriles. Como consecuencia también se tiene una notable reducción en compras de dólares. Al anunciar por radio la convocatoria a elecciones, Attlee sentó un precedente histórico. Hasta ahora siempre se ha hecho mediante nota oficial expedida por el despacho del Primer Ministro.

LONDRES, 19 (UP). — Winston Churchill, pidió al pueblo británico que elija al gobierno conservador en los comicios del 25 de octubre, para lograr un "mejor modo de vida".

El jefe del partido conservador dijo textualmente: "La nación británica tiene ahora oportunidad de lograr que un nuevo gobierno guíe nuestra jornada en estos tiempos agitados y difíciles. Puede hacerlo si decide llevar al poder un gobierno que hará todo cuanto pueda por resolver nuestros problemas internos y externos sin ser predispuestos por privilegios o intereses creados y sin ser extraviado por la lucha de clases o falacias doctrinarias".

"El camino será áspero y cuesta arriba, pero si entramos con valor en el período de gobierno estable, tolerante y progresista, no hay razón alguna para que no podamos asegurar mejor modo de vida en nuestro país y desempeñar de nuevo plenamente nuestro papel en preservación de la paz y libertad del mundo".

LONDRES, 19 (UP). — En fuente naval autorizada se informó que Gran Bretaña acicateada por las noticias de que Rusia posee una flota de 300 submarinos, ha comenzado a convertir su propia fuerza de sumergibles para una guerra atómica naval. Las fotografías de un submarino británico recientemente modificado muestran la superestructura de la cubierta que se desvía del diseño convencional destinada a reducir al mínimo los efectos de la explosión de las bombas y los mortíferos rayos atómicos. Además la superestructura es más chata y alargada para que pueda soportar mejor las explosiones de bombas sobre la superficie y debajo de ella.

El submarino modificado "Turpin", también tiene periscopio y antenas de radio y radar dentro de la torrecilla de mando cuando el sumergible navega en la superficie.

La tendencia hacia el diseño "aerodinámico" de la superestructura de las naves antiatómicas británicas se evidenció hace poco cuando el Almirantazgo reveló que los destructores "Relentless" y "Rocket" han sido convertidos en unidades de estructura a prueba de bombas atómicas, como lo son los cazasubmarinos.

FUE ENCONTRADO FOGARTY

ALBUQUERQUE, 19 (U.P.) — Las autoridades de la base experimental de Sandia, enunciaron que fué encontrado el capitán F. J. Fogarty, funcionario de la base que había desaparecido misteriosamente. Fogarty fué encontrado caminando en Alburquerque, aparentemente atacado de amnesia. El funcionario de informaciones públicas de la base, Richard Wade, informó que el capitán "aparentemente había estado fuera de la localidad, pues tenía un sombrero comprado en Arizona".

El capitán Fogarty fué llevado al hospital de la base para ser examinado. La desaparición del funcionario había llamado la atención porque tenía acceso a la información clasificada de la base sobre armas atómicas.

DECISION DE ATTLEE

LONDRES, 19 (U.P.) — Esta noche será dado a conocer un informe en el 10 de Downing Street —residencia oficial del Primer Ministro— en el cual se revelará si Attlee ha decidido o no llamar a elecciones generales.

PANORAMA DEL INTERIOR DEL PAIS

EN UN ESPECTACULAR VUELCO DE UNA CAMIONETA HUBO NUMEROSOS HERIDOS

ARTIGAS, 19 (ANI). — En forma espectacular volcó una camioneta que transitaba por la carretera Nacional a Rivera, frente a la chacra de la Sucesión Flores. Dicho vehículo era conducido por Rosalino Da Silva, uruguayo, casado, de 23 años y llevaba como acompañante a su hermano Cipriano Da Silva, de igual nacionalidad, soltero de 22 años, Benjamín Yugurta Palva, también oriental, soltero de 35 años. Luis Ignacio Da Silva, uruguayo, soltero de 20 años y Sra. Teresa Odrozola de Da Silva, uruguaya, de 21 años, Santiago Mello, Miguel Angel Odriozola y Raquel Odriozola, estos últimos menores. A consecuencia del vuelco, Yugurta Palva, sufrió la fractura de la clavícula y de varios dedos de la mano derecha; los tres restantes presentan contusiones y raspaduras varias sin gravedad. El conductor del coche manifestó que el vuelco se produjo a consecuencia de haberse trancado el acelerador del coche y al pretender maniobrar éste perdió estabilidad. Tomaron intervención las autoridades. Los heridos fueron curados en el Hospital local.

NUEVOS PILOTO CIVILES. — Paysandú, 19 (Ani). — Ante el Mayor (R.) Cecilio Bentancourt rindieron prueba de capacidad, para optar por el brevet A, los aviadores amateurs Salvador Iregu Aguirre, Ari Nale Ojeda, Pablo Chulake y Juan Recondo. Estos pilotos presentados por el Aero Club Paysandú fueron instruídos por el señor Fernando J. Moreno.

★

ACCIDENTE DE TRANSITO. — Mercedes, 19 (Ani). — En las calles 19 de abril y F. Sánchez, el camión-tanque matriculado en Montevideo con el No 86276 guiado por Julio A. Mendoza, al tratar de evitar una colisión con otro camión realizó una brusca maniobra cayendo a la cuneta existente en el lugar, resultando el vehículo con desperfectos varios y resultando dañadas tres columnas de la usina eléctrica. Como acompañante del chofer iba Leonidas Mendoza que resultó con lesiones en la mano derecha.

★

MULTAS POR ANIMALES SUELTOS. — Mercedes, 19 (Ani). — Ocho personas residentes en distintas secciones policiales del departamento, fueron sancionadas con multas que oscilan entre uno y cinco pesos, por comprobárseles que animales de su pertenencia, se hallaban sueltos en la vía pública.

★

LECHEROS SANCIONADOS. — Rosario, 18 (Ani). — De severas sanciones fueron objeto varios lecheros que fueron nuevamente sorprendidos expendiendo leche aguada.

Se desarrolla de esta manera, a cargo del Inspector veterinario, doctor Héctor Arévalo, con personal a sus órdenes, una eficaz labor represiva contra comerciantes inescrupulosos.

★

DIFICULTADES COMERCIALES. — Rivera, 19 (Ani). — La prensa local anuncia que por dificultades de orden comercial cerrará en breve la industria riverense "Frontex", que fabrica tejidos de jersey.

La clausura de la referida industria que viene funcionando en Rivera desde hace muchos años, dejará sin trabajo a más de un centenar de obreros y obreras, cuyos hogares dependen de esta fuente de trabajo.

"Frontex" se instalará, según se afirma, en la capital de la república.

★

EMPRESA MULTADA. — Rivera, 19 (Ani). — La comisión departamental distribuidora de trabajo, luego de una inspección en la fábrica de cierres de la empresa que hace la ampliación de la estación de depuración de Rivera y de la que tiene a su cargo la construcción del edificio liceal, les encontró un importante número de obreros tomados sin estar sorteados, aplicándoles a cada una, la multa de quinientos pesos.

El Instituto Nacional del trabajo aprobó la sanción, disponiendo la intimación de la misma en el día.

★

USINA DE PASTEURIZACION. — Rivera, 19 (Ani). — Según trascendió el Ejecutivo Municipal, viene estudiando la instalación en Rivera de una usina de pasteurización de leche para establecer un riguroso control y mejoramiento de este producto que actualmente, con muy raras excepciones se expende a la población en situación deficiente.

Las elecciones realizadas en Colombia son criticadas por el "Washington Post"

WASHINGTON, 19. (U. P.). — El "Washington Post" sugiere en un editorial que quizá sería oportuno que Estados Unidos preparase el terreno para una avenencia entre los dirigentes de los partidos conservador y liberal de Colombia.

Al comentar las recientes elecciones de Colombia el "Washington Post" dice: "Es de lamentar que en un país que se ha destacado por su gobierno estable siga imperando la violencia. La responsabilidad del origen de esa violencia está repartida. En 1949 los liberales se desenfrenaron y trataron de adelantar la fecha de las elecciones presidenciales; pero desde la imposición del estado de sitio por el anterior presidnete conservador, los conservadores han recogido los beneficios políticos de la virtual represión férrea. Los crímenes políticos son una ocurrencia común. La rivalidad entre ambos partidos ha degenerado es odio insensato, con matices religiosos, y ha sido llevado a las aldeas. La anomalía es que las relaciones exteriores de Colombia han sido excelentes. Fué el primer país latinoamericano en enviar fuerzas a Corea y ha hecho grandes esfuerzos por atraer capitales extranjeros para el fomento interno".

Más adelante dice: "Quizá la esperanza mejor sea una reunión de los dirigentes conservadores y liberales, quienes se dan cuenta de lo que la violencia desenfrenada está haciendo a su país. Preparar el terreno para tal avenencia bien podría se runa de las principales tareas de la diplomacia norteamericana".

El Papa censuró la circulación de libros de contenido corruptivo para la juventud

CIUDAD DEL VATICANO, 19 (U.P.). — El Papa Pío XII, hablando ante un grupo de padres franceses, denunció la "inundación" de "libros obscenos e ilustraciones sexuales, que ha sido puesta al alcance de la juventud". El Papa deploró "las desvergonzadas literatura" de ese tipo de libros que dijo era una violación al "secreto de la intimidad conyugal", exagerando el aspecto de la vida sexual y contribuyendo a la corrupción.

Luego de haberse referido a las obligaciones de los familiares en asesorar a sus chicos, el Papa, hablando en francés dijo: "Deseamos hablar ahora de esos escritos y artículos que se refieren a la intimidad sexual y que en la actualidad tienen gran éxito inundando el mundo y circulando entre la juventud".

"La Iglesia —agregó el Papa— ha advertido seriamente el problema de la instrucción en este sentido y tiene la más profunda santidad por el matrimonio tanto en teoría como en la práctica, autorizándolo a hacerlo sin ofender al Creador a impulsos de la naturaleza".

VARSOVIA, 19 (U.P.) — Los diarios locales informan que se ha condenado a 12 años de prisión a dos jesuitas por "actividades hostiles a objeto de derrocar el régimen popular de Polonia". Además de los sacerdotes Thomas Rostworwski y Stanislaw Nawrecpi se ha condenado a otros tres polacos a 7 y 8 años de prisión como cómplices.

Los diarios dicen que el juicio del cual no se ha informado previamente, puso al descubierto que los sacerdotes "facilitaron las relaciones" entre el movimiento clandestino polaco y "un miembro de la embajada británica en Varsovia". Según los diarios los sacerdotes "trataron de socavar por medio de calumnias y falsa propaganda los cimientos de la alianza con la Unión Soviética".

GRAVES DISTURBIOS SE PRODUJERON A LA LLEGADA DEL GOBERNADOR EN MARANHAO

SO LUIS (Maranhao, Brasil), 19 (U.P.). — Tres muertos y 39 heridos fué el resultado del conflicto de ayer, a la llegada del gobernador Eugenio de Barros, que asumió el mando inmediatamente. El conflicto fué provocado por los Populares, identificados por las autoridades como oposicionistas, quienes también incendiaron el Tribunal Electoral.

Barros, cuyo mandato fué reconocido por el Superior Tribunal Electoral recientemente, contra la impugnación de sus adversarios políticos, tomó posesión bajo la protección del comandante de la región militar general Edgardino Pinta, quien por determinación del Ministro de Justicia Grao de Lima asumió el control del orden público.

El conflicto ocurrió después de haber llegado Barros al palacio, iniciándose cuando un grupo de desconocidos armados disparó sus armas desde un camión. Entre los heridos se encuentran un sacerdote, un diputado estadual y un periodista. Ninguna autoridad estadual concurrió al desembarque de Eugenio Barros, quien fué conducido al palacio en el coche propio del comandante de la región militar. Según el comandante la situación es "grave" pero sin disturbios. La policía estadual por su determinación fué recogida en los cuarteles, quedando sus funciones a cargo del Ejército Federal.

Estados Unidos aprobó un plan para la construcción de bases militares secretas

WASHINGTON, 19 (UP).— La Cámara de Representantes aprobó y envió a la Casa Blanca, el proyecto de ley sobre construcciones militares, cuyo costo será de 5.864.301.178 dólares, y establecerá un sistema de bases aéreas secretas a distancias que facilitarían el bombardeo de Rusia en caso de guerra. El proyecto también estipula la construcción de bases aéreas para proteger con aviones de caza, los principales centros industriales de Estados Unidos.

Con esta cantidad se eleva a aproximadamente 70.000 millones de dólares e ltotal que el Congreso ha autorizado o está en vías de autorizar para fines de defensa, en el año fiscal que termina el 30 de junio próximo. Los fondos, no todos los cuales serán este año, comprenden la cantidad de 59.000 millones aprobados por el Senado, que puede que sea reducida debido a que el total aprobado con la misma finalidad en la Cámara es de sólo 56.000 millones, 6.000 millones para ayuda militar al extranjero y el proyecto actual de construcciones.

En el total mencionado no están comprendidas las sumas asignadas a la Comisión de Energía atómica y otras fases del programa de rearme.

Fué investigada la última acusación roja en Kaesong

TOKIO, 19. (U.P.) — Los comunistas presentaron a cuatro soldados sudcoreanos capturados cuando los mismos se perdieron mientras estaban desinfectando una zona de Corea. Los rojos alegan que estos prisioneros son la prueba palpable de que las Naciones Unidas violaron la neutralidad de Kaesong.

El cuartel general del general Matthew Ridgway declaró que los oficiales de enlace citados en Kaesong por los rojos, encontraron que los soldados sudcoreanos prisioneros eran miembros de la unidad sanitaria aliada no portando otra cosa que DDT. Los soldados sudcoreanos prisioneros durante 20 horas, habían estado de servicio el martes por la tarde y cruzaron el puente de Pan Mun Jon por error, internándose consecuentemente en la zona neutral.

El anuncio del comando de las Naciones Unidas declara que la investigación de este incidente tuvo lugar esta mañana sin registrarse el menor incidente y en una atmósfera completamente desprovista de tensión. En la reunión de hoy entre los oficiales de enlace, se acordó otra entrevista entre los mismos en Kaesong para la hora 14 (hora de Corea) del día jueves para acordar el cambio de frecuencia de los contactos radiotelefónicos entre los cuarteles generales comunistas y la base avanzada aliada en Munsan, unas 16 millas al sudeste.

Por su parte los comandantes comunistas, aún no han respondido a la propuesta del general Ridgway del pasado lunes donde sugería que ambos bandos enviaran oficiales de enlace al puente de Pan Mun Jon para discutir la reanudación de las suspendidas negociaciones por el armisticio militar en Corea. Los rojos suspendieron las negociaciones de paz que se estaban realizando en Kaesong el día 23 de agosto bajo los alegados pretextos de supuestas y reiteradas violaciones a la neutralidad acordada a la zona donde se estaban realizando las conferencias.

El martes por la noche los comunistas notificaron formalmente al comando aliado que cuatro soldados aliados habían violado la neutralidad de la zona, pidiendo que los oficiales de enlace aliados se dirigieran a Kaesong para investigar. Una delegación de diez hombres se encontró con los oficiales de enlace comunistas en Pan Mun Jon y ambos grupos se dirigieron de inmediato a la ciudad de Kaesong.

El grupo de las Naciones Aliadas retornó a Munsan 65 minutos más tarde, enviando informes a Tokio donde los mismos fueron estudiados por Ridgway y el vice almirante Turner Joy, jefe de la delegación aliada para las conferencias por el cese del fuego. Por su parte, el supremo comando aliado emitió un breve comunicado a las 18 (hora de Corea).

CALIFICACION ESTRENOS

CALIFORNIA. — "Luna de sangre": (2B) Admisible para adultos con reparos.

CENTRAL. — "Dioses, hombres y bestias": (2B) Admisible para adultos con reparos.

ELISEO. — "La marca de las furias": (2B) Admisible para adultos, con reparos.

REX THEATRE. — "Un cuerpo de mujer" (3) Se ruega encarecidamente no ver.

Mercado de Frutos y Cereales

Se espera un pronto cambio en el estado actual del Mercado Lanero

CON MERCADO FLOJO OPERO LA BOLSA AYER

MERCADO NACIONAL DE HACIENDAS

ESPECIAL INTERES SE MUESTRA EN LA TABLADA POR NOVILLOS BIEN PREPARADOS

DELEGACION DE RIO NEGRO VISITO AL M. DE G. Y AGRICULTURA

PREPARASE EN SORIANO LA 61ª EXPOSICION FERIA

GRAVES PERJUICIOS CAUSAN LAS HELADAS

ACTO INAUGURAL DE LA EXPOSICION NACIONAL DE REPRODUCTORES

NUEVO NUMERO DEL BOLETIN INFORMATIVO DEL M. DE GANADERIA

ASAMBLEA RURAL EN SAN JACINTO

EL 27 SE REUNIRAN LOS PROCURADORES

HAY ELECCIONES EN LA A. DE ESCRIBANOS

HOMENAJE AL DOCTOR TORIBIO OLASO

La nota editorial

Urge la necesidad de reorganizar el Estado

... tiga el abandono colectivo del trabajo, no causa ningún temor.

¿Qué puede hacer el Estado? Ya lo hemos dicho: nada más que dos cosas: o permite la violación haciéndose el desentendido o se dispone a la coacción destinada al cumplimiento de las normas jurídicas establecidas. Esta última parte es la difícil para el Estado teóricamente y es la que no se atreve a seguir por algo que le honra: el respeto a las personas que no quisiera ver probado por la violencia de la autoridad.

No le queda actualmente, más que la primera posición realista: transar como si no se hubieran producido las violaciones legales. Pero esta transacción, a nadie engaña: es una transacción a una autoridad que él no reconoce ni puede reconocer. El día que la reconozca, desaparecerá como Estado representativo de la autoridad social. Pero aunque no la reconozca, es una transacción con otra autoridad de hecho, con un gobierno gremial de facto que le impone el avenimiento al margen de la Ley.

Creemos que esta situación jurídica es totalmente falsa. El derecho existe para todos y por todos debe ser respetado. El hecho no puede dominar al derecho. Pero el hecho, que no puede dominar al derecho, lo domina en la realidad de las cosas y el derecho se rinde sin dejar de reivindicar sus fueros. Pero como siempre se rinde, termina por ser un fantasma de cartón, sin vida y sin peligro para nadie.

Nosotros creemos que esta situación conflictual no tiene remedio dentro de las instituciones actuales del régimen social en que vivimos; que seguirán desatándose huelgas y paros al margen de la ley y hasta de la Constitución. Lo mismo pasa en Italia —actualmente en huelga de funcionarios públicos— y lo mismo ha pasado en Francia. Y lo curioso de la posición está en que el gremio no quiere que el Estado dimita. No se lo plantea con esa finalidad. Se lo plantea por sus intereses o para apresurar una evolución que desean. Aquí, en el Uruguay, se plantea por intereses de clases o de grupos gremiales determinados que luego piden y obtienen la solidaridad de otros.

La única solución, está en una reforma de la estructura del Estado, cosa que predicamos desde hace muchos años según la enseñanza de nuestra doctrina social y política.

Sin perjuicio de extender este comentario en otro artículo, decimos que mientras no se organicen instituciones, intermediarias entre el Estado y los particulares, los conflictos se irán agravando. Es menester, a este propósito, revisar algunos conceptos, como que el obrero no tiene derecho a la co-gestión o a la co-administración; que el trabajador debe ignorar la ganancia del capital, que es uno de los factores de la producción y no puede sintetizarlos a todos; que el Estado es el mejor patrón que elimina los inconvenientes del patrón particular —ya se ve la experiencia de nuestro país— el que no le reconoce al trabajador derecho de representación en ...

DERECHOS DEL ESTADO Y SUBVENCIONES DEL ESTADO

Se ha presentado a la Cámara de Diputados, firmado por representantes de varios sectores, un proyecto de ley que establece en su artículo 1º: "Las asociaciones, establecimientos, instituciones o entidades privadas que tienen por objeto asistir, proteger, educar y vigilar a los menores mentalmente anormales, cumpliendo algunas de esas finalidades, siempre que posean o utilicen a cualquier título, bienes adquiridos con fondos o pertenecientes al Estado, afectados a los servicios sociales y/o gocen de subvenciones asignadas por leyes o decretos, integrarán las autoridades ejecutivas o administrativas en la forma que se establece en el artículo siguiente".

Y el artículo siguiente, dice que el Consejo Directivo se compondrá de 11 miembros de los cuales seis representarán al Estado y cinco a la asociación, establecimiento, institución, etc.

La finalidad de este proyecto de ley es dar una solución legislativa a los problemas que se denunciaron en Cámara y que afectarían a la Obra Morquio.

Como esta Obra ha sido generosamente subvencionada por el Estado y se han formado allí dos bandos que se atribuyen un conjunto de irregularidades, los legisladores firmantes del proyecto creen que, por medio de la ley, se puede buscar una integración del Directorio que ponga en la mayoría del Estado la seguridad de sus aportaciones y de las directivas generales.

El proyecto se refiere concretamente a los establecimientos, asociaciones, instituciones, etc., destinados a "menores mentalmente anormales". No se podría extender, en consecuencia, a otros organismos, pero establece un principio que le allana los caminos al Estado para cualquier política de etatización. Por eso nos parece sumamente peligroso para la iniciativa privada y para la política del mismo Estado.

En efecto: este proyecto consagra un principio y es este: que cuando el Estado subvenciona, el Estado tiene derecho a la mayoría del Directorio. Si tiene la mayoría del Directorio, el Estado, por intermedio de sus representantes, tendrá un conjunto de posibilidades difícilmente previsibles. En este país, el Estado cree, ingenua y falsamente, que está revestido de una sapiencia inigualable. No negamos que los particulares muchas veces contribuyen con sus peticiones a crearle esta ilusión, pero con esta participación o sin ella, es evidente que la omnisciencia del Estado es una noción en decadencia, fuera de los Estados totalitarios.

Pero en este país, la tendencia va dirigida a invadir cuanto pueda, so pretexto de que el particular administra peor que él, guarda el orden peor que él y no realiza la obra social que él es capaz de realizar en cualquier actividad a que se dedique. Esta trae la hiertrofia del Estado y sus compromisos ante la dura realidad de los hechos.

Este principio de intervención del Estado por vía indirecta, quedaría consagrado en este proyecto y su trascendencia es difícil abarcarla en este momento, pero es lo suficientemente clara para hacer suponer otras invasiones posteriores.

—En efecto, consagrado el principio —derecho de intervención al precio de la subvención— ninguna razón podría detener al Estado en otros dominios. Aceptado el principio ¿qué le impediría extenderlo a la Liga contra la Tuberculosis, al Sanatorio de Obreras y Empleadas, a la Asociación Uruguaya de Protección a la Infancia, a la Liga contra el Alcoholismo, a la Obra Amigos del Niño del Campo? Sentado legislativamente el principio: "subvención es igual a intervención", el Estado buscará el dominio de todas las obras que le interesen y lo obtendrá por esta vía fácil. Afirmaríamos sin quererlo —por lo menos algunos de los firmantes no pueden quererlo— el principio de totalizar en el Estado la actividad privada.

De aquí en adelante, si el proyecto se aprobara, se retraerían de su generosidad corriente, las colectas populares y los legados testamentarios. Y esto por dos razones: 1) porque puede pensarse que el Estado tomará la obra bajo su patronazgo para hacer su política burocrática y 2) porque se pensará que si el Estado interviene, fondos le sobran para realizarla sin aportaciones particulares.

Creemos que se daría un golpe de muerte a las aportaciones millonarias de las colectas populares y los legados testamentarios.

El Estado cuando subvenciona, ayuda, porque considera buena la obra y el fin. Ahí termina su actividad. El puede fiscalizar por muchos medios: por la reconsideración de la personería jurídica; por la Inspección de Hacienda, con funciones amplísimas; por el Ministerio de Salud Pública en todo lo que se refiere a la salud, precepto establecido en la misma Constitución. Y luego por sus mismos delegados, que en este caso los tiene en el Consejo Directivo de la Obra Morquio.

Si es necesario insistiremos, pero creemos que esto basta para señalar las objeciones de fondo que merece esta iniciativa que puede rozar también artículos claros de la Constitución, reformada o no...

El Prof. Filippo Vassalli

VENDRA A MONTEVIDEO EL DECANO DE LA F. DE DERECHO DE LA UNIV. DE ROMA

Es inminente la llegada a ésta del insigne profesor Dr. Filippo Vassalli, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Roma. Este insigne jurista será huésped gratísimo del Instituto Italiano de Cultura de Montevideo, dictando en esta capital algunas conferencias extraordinarias de gran importancia.

Este ilustre Maestro de la Universidad de Roma, que ha venido desarrollando una gran labor científica y docente, es uno de los principales colaboradores de la reforma del Código Civil Italiano. Ha sido abogado de la "Corte di Cassazione" (Suprema Corte), Vice Presidente del Cons. Superior Forense, miembro del Cons. Superior de Instrucción Pública, Presidente de la Sección Jurídica de la Sociedad para el Progreso de las Ciencias, etc.

El Dr. Vassalli ha sido invitado por la Facultad de Derecho de Montevideo para pronunciar una conferencia el lunes 24 del corriente a las 11 horas sobre el tema: "La Misión Actual del Jurista".

El Instituto Italiano de Cultura, la Directiva de la Escuela Italiana, y de la "Dante Alighieri", ya tienen dispuesto un programa de recepciones en honor de este grato e insigne huésped.

Martes, día 25, a las 18.30 horas, en el Salón Pirandello (Magallanes 1577 esq. Avenida Uruguay) dará otra pública conferencia sobre el tema: "El Derecho que Dante conoció".

Se reúne mañana la Academia N. de Letras

La Academia Nacional de Letras, presidida por el señor Raúl Montero Bustamante e integrada ...

Fué triunfal la jornada de ayer

Cada nueva jornada de este movimiento pro Seminario supera en brillo y en resultados a la anterior.

Dios bendice, sin lugar a dudas, el trabajo de quienes desean ver levantarse ese establecimiento modelo, que generará centenares de sacerdotes destinados a recristianizar nuestra sociedad.

Ayer por la tarde, un motivo especial incitaba el entusiasmo y a la total asistencia de los trabajadores del movimiento: la presencia en la sala del Club Católico del Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, Monseñor Dr. Alfredo Pacini, quien había sido invitado por el Comité Organizador para comprobar personalmente el espíritu ejemplar de quienes participan en el movimiento.

Y a buen seguro que la impresión que debió recoger el representante del Padre Santo fué digna de su superior interés por la marcha de las obras católicas en el país.

Una formidable cifra fué anunciada por el Sr. Fresco, como la justa coronación de un esfuerzo notable realizado por todos los equipos. Como respondiendo a una consigna de honor, cada grupo de trabajadores entregó numerosas fichas informadas y hubo una magnífica puja en los anuncios de resultados, al extremo de que los banderines fueron pasando de unas manos a otras, a medida que avanzaba la reunión.

Acaso fuera justo recordar, como alguien nos lo hizo notar, un factor que bien podría explicar ese fervor inusitado de los equipos. A mediodía, en la habitual audición por Radio Montecarlo y Radio Sarandí, se pudo escuchar una voz que tiene para los católicos un significado muy particular. La Sra. María García Lagos de Hughes, dama de singular devoción por todas las obras de la Iglesia, se refirió al movimiento pro Seminario, hablando desde el lecho donde la retiene una larga y penosa enfermedad. Fué la suya una simpática y fervorosa adhesión a la campaña. No vacilamos en afirmar que esta gran católica ha debido sufrir, además de su dolor físico, el dolor moral de no poder estar ella misma en la calle, propagando con su inteligencia superior y el don de convicción de su maravillosa fe, los ideales del movimiento. Pero puede estar tranquila la Sra. de Hughes. Su exhortación no cayó en el vacío, y muchos de los que la escucharon trabajaron por ella con el espíritu ejemplar que ella misma habría puesto en la labor.

Digamos —finalmente— que dió la bienvenida al Sr. Nuncio el Arqto. Terra Arocena, y que el distinguido Prelado, imposibilitado de hablar por una afección vocal, delegó en el Sr. Arzobispo el cometido de expresar su gratitud por el homenaje y su calurosa felicitación a los trabajadores todos de esta gran campaña.

EL EXCMO. SR. ARZOBISPO ORIENTARA LA ENSEÑANZA RADIAL DEL CATECISMO EN LAS INDIAS PORTUGUESAS

REPERCUSION INTERESANTE DE SUS CLASES POR RADIO SARANDI

Hace pocos días, a propósito de un reportaje al R.P. Dito O.P., especialista en técnicas radiales, nos ocupamos en la enorme importancia que en los momentos actuales reviste la preparación adecuada de programas de índole católica, para dar a la radiodifusión el lugar que le corresponde entre los diversos medios de exponer la verdad religiosa y propender al desarrollo de los valores morales.

Con íntima y real satisfacción hemos de dar noticia hoy de un hecho que acaba de llegar a nuestro conocimiento, y que nos llena de verdadero orgullo.

Hace algún tiempo, el Excmo. Señor Arzobispo de Montevideo, Monseñor Dr. Antonio María Barbieri, concurrió a un gran Congreso en Roma, en el cual fué relator oficial para el tema relativo a la enseñanza catequística. En esa oportunidad, nuestro Prelado, con gran asombro del auditorio compuesto por Obispos de todas partes del mundo, explicó como él mismo, desde el micrófono de Radio Sarandí, dicta sus clases de catecismo para niños, con el éxito de todos conocido.

Púdose comprobar entonces que el Excmo. Sr. Arzobispo ha sido el creador de una técnica especial y que esos programas que él mismo compone y dice por una onda nacional, son únicos en el mundo.

Como lógica consecuencia, los Obispos de las Indias portuguesas, que estaban presentes en el Congreso, le acaban de escribir pidiéndole modelos de audiciones y una orientación técnica general, a fin de irradiar desde estaciones ubicadas en sus diócesis, y en tres lenguas —portugués, inglés y la nativa— audiciones similares que serán preparadas y vertidas al micrófono por dos sacerdotes jesuitas y uno salesiano.

Es indudable motivo de satisfacción para el catolicismo nacional, el hecho de que sea su propio Arzobispo quien, creador de una técnica tan valiosa desde el punto de vista apostólico, se convierta en su difusor en el universo entero. No podemos menos que sentir una emoción particularísima cuando pensamos en que esas charlas, perfectas como expresión catequística y como estilo radiofónico, servirán para enseñar, a miles de millas de nuestro pequeño país, quién es Jesús y cuál es su ley de amor, a otros niños sedientos de verdad y de luz, a quienes habrá de llevar tanto bien espiritual como el que han recibido aquí nuestros propios hijos de la generosidad paternal de nuestro gran Prelado.

Justa observación del Dr. Etchegoyen

Sintetizamos en la sección respectiva, las palabras pronunciadas por el senador Dr. Etchegoyen sobre el préstamo de un edificio de la Junta Local de Dolores para las reuniones laicas cuyo conteni...

Defienda Vd. su economía

Los siguientes eran los precios de ayer para frutas, verduras y productos de granja en el Mercado Modelo:

- PRECIOS DE FRUTAS POR CAJON GRANDE. — Manzanas C. Endú, de 6.00 a 9.00; Deliciosa, de 10.00 a 17.00; Jonathan, de 6.00 a 9.00; Reinettes, de 6.00 a 10.00; otras variedades, de 8.00 a 12.00; naranjas de Salto, de 3.00 a 4.00; de Rivera, de 3.00 a 4.00; otras procedencias, de 2.50 a 4.00; de ombligo, de 5.00 a 7.00; pomelos, 4.00 a 5.00; mandarinas, de 7.00 a 8.00; limones, de 0.50 a 0.80; ...

El 20 de Setiembre

No entraremos a considerar el hecho histórico en sí, que dió lugar a la unidad de los Estados Italianos y que creó una situación injusta, difícil e innecesaria al Estado Pontificio. Recién, fué aclarada por los Tratados de Letrán, que reconocieron oficialmente su personalidad, aunque disminuída en su territorio.

Más que la unidad italiana, lo que nos interesa destacar es la misión de este país, como factor de la unidad de una civilización que nos es cara y que ha sido posible, precisamente, por ese foco espiritual que guarda en su seno.

Es Italia la avanzada cristiana frente a los modernos bárbaros, como lo fué antaño, y sigue siendo como el paladín en la permanente lucha de la civilización y de la cultura.

Ni un régimen que no pudo afianzarse y fué artificial, ni las guerras que la han debilitado, pudieron hacerle perder su fe, en el porvenir y es uno de los países que más confiada y rápidamente se ha repuesto de sus dolores. Pero, no sin lucha. Acaba de salvar la confianza del hombre libre, en sus últimas elecciones y hacemos votos para que el esfuerzo de sus hijos fortifique, cada vez más, a esta reserva espiritual del mundo.

La Fiesta del Arbol se llevará a cabo el sábado a la hora 10

El próximo sábado a la hora 10, frente al monumento al Maestro, en el Parque José Batlle y Ordóñez, se llevará a cabo el acto de homenaje al Arbol.

El Sodre irradiará a todo el país la oratoria que estará a cargo de representantes de la Junta Honoraria Forestal, Consejos de Enseñanza Primaria y Secundaria y Centro de Estudiantes de Agronomía...

El Directorio del Estatuto del Funcionario

El Consejo del Niño recibirá a la señorita Y. de Hurtado

Mañana se reunirá la Sociedad de Psiquiatría

Ayer en Diputados

Fué aprobada la ley sobre reorganización para Pluna

300.000 pesos para el Consejo del Niño y $ 100.000 para obras y actos en Dolores

A las 17 y 30 comenzó la sesión extraordinaria de ayer, presidida por el Sr. ARTURO LEZAMA.

- AUTORIZACIONES A EX-DIPUTADOS. — Se concedió autorización al Dr. GUILLERMO STEWART VARGAS, y al Esc. ESTEBAN J. BACIGALUPI, ex-miembros del cuerpo, para aceptar cargos en el Directorio del SOYP.

Esta anuencia les es exigida por el artº 113 de la constitución.

- CONTINUASE CON LA LEY DE PLUNA. — Apenas logrado el quorum de 50 legisladores, recomenzó el debate de la ley sobre PLUNA, con el análisis del artº 152, que se refiere a la subvención estatal de $ 1.25 por kilómetro volado hasta tres millones de kilómetros.

El Dr. SOLANES (nac. indep.) sostuvo la tesis de que es necesario incluir en la ley el plan de vuelos, dando preferencia a los servicios nacionales, y después, a los interamericanos.

Para el Dr. CIASULLO (batllista) basta con las garantías que ofrece el inc. A) del artº 3º, al exigir la autorización del P.E. y un orden de preferencias para atender servicios sujetos a prima. El Directorio de PLUNA —lo ratificó el Dr. TERRA— sólo piensa en el Uruguay, Porto Alegre, Asunción y tal vez La Paz. Pluna no tiene capital, ni personal, ni aviones para más. Pero, se agregó no es lógico establecer la enumeración de las líneas regulares a explotar, en una ley orgánica.

Se oyó luego una explicación técnica sobre aviación comercial a cargo del Dr. ASTIAZARAN, quien estima que no bastarán $ 1.25 de prima para los viajes a La Paz. Y, que, son muchos tres millones de kilómetros con prima para las posibilidades de la empresa; para cumplir, diariamente, con un servicio completo en el país, Pluna volará 1:300.000 de kms. anuales. Y para ir a Porto Alegre, Asunción y La Paz, un millón más de kilómetros. El Esc. CARBONELL (batllista) controvertió los puntos de vista del Dr. Astiazarán, a quien apoyó, en cambio, el Sr. GONÇALVES (batllista).

Finalmente, la Comisión admitió la reducción de los tres millones a 2:300.000 kilómetros, y el artículo 15º fué aprobado. En seguida se hizo lo propio para los artº 4º y 5º.

Se reconsideró el artº 10º, que había sido aprobado días atrás. La Comisión entiende que contradice el monopolio de seguros que tiene el banco de Seguros del Estado, y en virtud de ello, fué suprimido. Y se siguieron votando los artículos subsiguientes, sin discusión, pues estaba cerrada, hasta sancionar completamente la ley, que fué comunicada en el día.

- OBRAS PUBLICAS Y ACTOS EN DOLORES. ...

Se terminó ayer de mañana con el proyecto de reforma

SIN EMBARGO...

Porqué se vende caro y barato

Un libro en ferrocarril

Problemas que tratará la próxima Reunión Interamericana de Prensa

LATORRISMO BATLLISTA

HECHOS Y NO PALABRAS

Persecución contra la doctrina comunista

(Continúa en la pág. 6 - 6a. col.)

LA VIDA SOCIAL

Lira Acosta y Lara y C. Demicheri en un concierto de beneficencia

Congreso Internacional de las Juventudes Femeninas Católicas

Próximas ordenaciones sacerdotales

Aprobaron permisos de construcción

La Intendencia Municipal aprobó, entre los días 10 al 15 del corriente, los siguientes permisos de construcción:

VIVIENDA			
64	permisos de obra nueva por	$ 680.841.00	
5	permisos de reforma por	" 6.300.00	
18	permisos de ampliación por	" 66.700.00	$ 753.841.00
87			
COMERCIO			
8	permisos de obra nueva por		$ 1.040.000.00
INDUSTRIA			
4	permisos de obra nueva por	$ 183.000.00	
1	permiso de ampliación por	" 600.00	$ 183.600.00
5			
MIXTO			
12	permisos de obra nueva por	$ 456.500.00	
1	permiso de ampliación por	" 3.000.00	$ 459.500.00
13			
VIVIENDAS ECONOMICAS			
48	permisos de obra nueva por		$ 77.400.00
VARIOS			
16	permisos de obra nueva por	$ 110.125.00	
2	permisos de reforma por	" 100.00	$ 110.225.00
18			
	TOTAL: 171 permisos despachados por		$ 2.629.566.00

Conferencias

DEL Prof. BERRO GARCIA

SE INSTITUYEN NUEVOS CONSEJOS DE SALARIOS

GRUPOS 12 Y 10 - B

MERCEDES VIVE DIAS DE FERVOR MARIANO

FIESTAS JUBILARES DE LA CIUDAD DE DOLORES

Pagos de hoy

CONCENTRACION DE ESTUDIANTES DE A. CATOLICA

El informativo parroquial

EL HERMANO ANTONIO DE LA SAGRADA FAMILIA CELEBRARA EL DOMINGO SUS BODAS DE ORO

NUEVAS AUTORIDADES DE LA SOCIEDAD U. DE VENDEDORES DE CARNE

BECAS ARGENTINAS A CIUDADANOS URUGUAYOS

HOMENAJE A ARTIGAS EN EL SANTUARIO DE SAN ANTONIO DE PADUA

GRANDES ATENCIONES BRINDO FLORES A LOS MONTEVIDEANOS

EL R. P. LABURU

SANTUARIO EUCARISTICO NACIONAL

DONACIONES PARA LA L. ANTITUBERCULOSA

AGRADECIMIENTO

PAGOS AUTORIZADOS POR LA INTENDENCIA

CELEBRO ACUERDO LA SUPREMA CORTE

RECEPCION DE HOY EN LA EMBAJADA DE BRASIL

SOBRE LA VIVIENDA HABLARA HOY EL ING. JULIO C. ROIG

SE CELEBRARA EL VII ANIVERSARIO DE APPU

Cartelera de Cines y Teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Funciones continuadas

Cartelera de Teatros

El significado de las calificaciones

Cines por zonas

LOS CONCIERTOS

Kleiber dirigirá una página de Verdi

El maestro Erich Kleiber ha querido rendir homenaje al genio del Verdi, incluyendo en primer término en su programa de presentación ante nuestro público en la presente temporada, una página del glorioso compositor italiano.

El ilustre director vienés que nuevamente nos visita es un gran admirador del músico de Busseto, a quién considera el más grande de los maestros del teatro lírico.

No puede comprender que se hable como de una cosa pasada, refiriéndose a su música, y si alguien la considera banal entiende que ello ha de ser debido únicamente a las malas representaciones que suelen ofrecerse de sus óperas, o por incapacidad de quienes lo escuchan para apreciar toda su grandeza. Admira en Verdi, la nobleza, las espontaneidad el vigor expresivo y la poesía con que canta siempre como un verdadero italiano", hijo de esa tierra previlegiada de la belleza y del arte. Por eso él se siente feliz e interpreta con gran fervor sus obras, a cuantas ocasiones se le presenta. Recientemente, en el último "Mayo Florentino", dirigió con gran éxito "Las vísperas sicilianas". La ópera completa, revivió bajo su batuta y fué aclamada con entusiasmo por vastas multitudes.

En el programa que dirigirá en nuestra capital el sábado y domingo próximos ha incluído la Obertura de esa misma ópera pagina bellísima, de brío y fogosidad admirable, que aunque no puede ser apreciada cabalmente cuando se la escucha sola, separada de la obra, es en sí misma un hermoso trozo sinfónico, en el que está todo el contenido de la ópera expresando los más significativos y bellos motivos de la partitura.

Además de esa página de Verdi, Kleiber dirigirá en su reaparición ante nuestro público, una nueva producción del compositor uruguayo Tosar Errecart "Sinfonía Nº 2", para orquesta de cuerdas, que se ofrece en primera audición y la Sinfonía Nº 2 en Si-menor, de Borodin.

PROGRAMA DE JOSE Y AMPARO ITURBI. — RARA VEZ tendrá nuestro público la oportunidad de asistir a un concierto a dos pianos por virtuosos de la categoría de Amparo y José Iturbi. Los célebres planistas españoles que hace pocas semanas en su concierto de presentación llevaron al Estudio Auditorio uno de los públicos más numerosos de los últimos tiempos al que maravillaron con sus deslumbrantes ejecuciones, obtendrán seguramente mañana de tarde en su concierto de despedida, un suceso aún mayor.

En el programa han incluído en primer término y en interpretaciones a dos pianos, las famosas "Variaciones de Brahms (sobre un tema de Haydn", "En blanc et noir" de Debussy (tan poco difundida) y "Ritmos" de Infante. Inmediatamente José Iturbi tocará la "Fantasía Impromptu" de Chopin, "Sueño de amor" y la "Rapsodia Nº 11" de Liszt.

La segunda parte comenzará con "Dos Valses" de Chabrier (a dos pianos), luego de los cuales Amparo Iturbi interpretará "Rondó Caprichoso" de Mendelssohn, y dos de los más hermosos fragmentos de "Goyescas" de Granados: "La Maja y el Ruiseñor" y "El Pelele". Terminará el programa con dos de las interpretaciones más notables de los Iturbi: "Pantomima" y "Danza ritual del fuego" de "El amor brujo" de Manuel de Falla.

CONCIERTO DE DIANA TRAVERSO. — EL 25 DEL corriente, a las 18, se presentará en el Liceo Francés la planista Diana Traverso. Interpretará obras de Couperin, Haydn, Chopin y Auric.

MUSICA ESPAÑOLA EN EL TEATRO "SOLIS". — EL CENTRO Cultural de Música ha organizado para la semana entrante, un festival de Música Española que estará a cargo de la pianista uruguaya María Luisa Santamarina, realizándose el próximo miércoles 26 del corriente, en el teatro "Solís". Interpretará en esa oportunidad obras de Soler, Mateo Albéniz, Serrano, Cantellos, Isac Albéniz, Falla, Casal Chapí, R. Halffter, Mompou y E. Halffter.

LOS EXITOS DE IVA KITCHELL. — LA PRESENTACION DE Iva Kitchell en Buenos Aires, deberá postergarse por unos días. El éxito indescriptible que está obteniendo en el Brasil obliga a ello. Esperemos que la repetición en la vecina orilla de este acontecimiento cómico no privará a nuestro público de un espectáculo en el que podrá reir en buena ley. La famosa humorista de la danza cuenta con muy poco tiempo para poder realizar los espectáculos que la Organización Iriberri le ha programado.

VIRGINIA LUQUE EN EL "PLAZA". — SE PERFILA COMO un extraordinario éxito de públioc, el espectáculo que como despedida realizará el domingo por la mañana en la Sala "Plaza", la bella y admirada estrella cinematográfica Virginia Luque. El interés que ha suscitado es enorme (se vió desde el primer momento) y no es difícil augurar para el domingo un lleno total en la espaciosa sala de la Plaza Cagancha. El precio de las localidades ha sido fijado en $ 1.50, 1.00 y 0.70 respectivamente para platea baja, platea alta y tertulia.

Comentarios de estrenos de Cine

"LA MARCA DE LAS FURIAS" OTRO DRAMA DE VIOLENCIAS Y AVENTURAS EN EL SUR

"LA MARCA DE LAS FURIAS" - (The furies). — Producción estadounidense de Hall Wallis, distribuída por Paramount. Hablada en inglés con títulos sobreimpresos en español. Guión de Charles Schnell, basado en una novela de Niven Busch. Música: ter Huston y Gilbert Rolland. Estrenada en Cine Eliseo. Califica- Intérpretes principales: Bárbara Stnawyck, Wendell Corey, Wal- Franz Wassmann. Foto Víctor Milner. Director: Anthony Mann. ció moral (2B). Admisible para adultos con reparos.

★

Los géneros cinematográficos tiene sus rachas en las salas de exhibiciones. Esta vez como en todos los períodos de transición, cuando Hollywood está indeciso en la orientación de su propaganda han vuelto los "Western", es decir los films donde se exaltan las virtudes y los vicios de los hombres, que fueron a poblar y conquistar las praderas del sur y del oeste. Abundan esos films en el despliegue de pasiones, violentas, en alardes de valentía y en primitivismo mas o menos desenfrenado. En un género en el cual Hollywood tiene una gran experiencia y ha hecho grandes realizaciones. "La marca de las furias" señala las características de dominador y de cacique que adornaba la personalidad de T. C. Jedford pionner del sudeste y lo feudal en su "rancho" "Las furias". Esas actitudes caciquistas pasan con variantes propias del sexo a su bella hija, en un personaje que encarna con toda si fuerza expresiva Bárbara Stanwick. Frente a esos dos personajes Wendell Corey, encarna un galán rústico y varonil, capaz de dominar al padre y enamorar a la hija. El film tiene espléndidos exteriores y algunos efectos a contra luz, como la figura de Bárbara Stanwyck y su galán recortándose junto a un gigantesco cactus, o los jinetes tendidos en la llanura, junto al boscaje. "La marca de las furias" es un film de aventuras formalmente bien realizado, con buenas interpretaciones a cargo de especialistas del género.

LAS ACTIVIDADES TEATRALES

La Comedia Nacional" estrenará el sábado "Las Voces de Adentro"

Para el próximo sábado a las 22 horas se anuncia la reaparición de la Comedia Nacional en el teatro Solís. Lo hará con la comedia dramática en tres actos de Eduardo de Filippo, versión española de César Tiempo y Armando Discépolo. La decoración pertenece a Vanarelli y Testa.

• • •

"URUTAU" EN EL 18 DE JULIO. — Paquito Busto continúa representando con invariable éxito "Urutau". Esta obra irá hoy en nocturna y mañana en vermouth y noche. El domingo habrá además matinée, a las 14.45.

• • •

NUEVOS TITULOS EN LA ZARZUELA. — La compañía Manuel Abad realizará hoy dos espectáculos, a las 18.15 con "La del soto del parral" y a las 21.45 con "La rosa del azafrán". Mañana por la noche se hará "La revoltosa" y "La canción del olvido". El sábado en vermouth se repetirá "la verbena de la paloma" y "Molino de viento". Por la noche "Marina". El domingo habrá tres funciones: matinée con "La revoltosa" y "La canción del olvido", vermouth con "Marina" y nocturna con "El conde de Luxemburgo".

• • •

OPERETA ISRAELITA EN EL SOLIS. — Para el próximo mes de octubre anuncia su presentación en el Solís la compañía B. Witler con la comedia musical "La primera mentira".

• • •

NUEVA PRESENTACION DE "EL GATO CON BOTAS". — Para el domingo se anuncia otra representación de la obra para niños "El gato con botas" por la compañía que dirige Carlos Brussa.

• • •

BURGUEÑO - ALASSIO EN EL 18 DE JULIO. — Una nueva actuación le corresponderá a la compañía Burgueño - Alassio en el 18 de Julio mañana en matinée, con la pieza de Ramiro Lacoste "La plebeya".

AUDICION EN EL LICEO MUSICAL FRANZ LISZT

Para el próximo lunes a las 18 y 30 se anuncia una interesante audición en el Liceo Musical Franz Liszt. Intervendrán destacadas alumnas de la profesora Esther Giucci.

AUDICION DEL CONJUNTO DE MUSICA DE CAMARA

Hoy a las 12 y 30 horas, el Sodre trasmitirá una nueva audición a cargo del conjunto de Música de Cámara del Instituto, el que interpretará obras de: Anónimo, Martini, Nedbal y Frigerio (para cuarteto de cuerdas) y Arensky y Drdla (para quinteta).

PROXIMO NUMERO DE LA "REVISTA MEDICA ORAL"

Mañana a las 14 horas, por C X44 Emisoras Norton se trasmitirá a todo el país para los profesionales de la medicina, el Nº 62 de la "Revista Médica Oral del Uruguay" la calificada publicación científica.

El sumario del presente número, comprende: 1º) Editorial; 2º) "Distancia de la dinámica. Sus bases fisiológicas y fármacodinámicas", por el profesor doctor Hermógenes Alvarez. Trabajo leído por el autor; 3º) Comentario de libros y reseña de revistas nacionales y extranjeras; 4º) Informaciones.

Programa de C X 8 Radio Sarandí

VENTAS MUNICIPALES DE PESCADO

REMITIDO

AL PERSONAL DE A. N. C. A. P. Y AL PUBLICO EN GENERAL

Dado el clima de agitación que injustificadamente se ha creado en parte del personal del Organismo —especialmente después que se han reducido las sanciones aplicadas por la desobediencia de parte del personal en la carga del buque-tanque "Serenissima"— el Directorio considera conveniente hacer conocer a los obreros y empleados de la Institución y al público en general, los últimos hechos ocurridos, con el fin de que de su análisis sereno y juicioso pueda deducirse un concepto público acertado.

El 14 del corriente se hizo pública la posición que habían adoptado algunos funcionarios de ANCAP al negarse a cargar en el buque-tanque "Serenissima" unas 70 toneladas de chapas de aluminio, donación uruguaya para ser utilizada en las reconstrucciones que el Gobierno de Ecuador realiza en la zona afectada por el terremoto ocurrido hace algún tiempo.

La conducta de estos funcionarios, algunos de los cuales desobedecieron órdenes expresas de sus superiores y otros abandonaron el trabajo solidarizándose con los primeros, dieron motivo para que el Directorio aplicara las sanciones reglamentarias previstas en la escala en vigor en el Organismo.

Estas sanciones, según la gravedad de la falta, son de 4 a 90 días, habiendo tomado el Directorio, en cada caso, el mínimo previsto en la escala.

El día 15, una representación del Secretariado de la Asociación de Obreros y Empleados Administrativos y Técnicos de la Ancap se presentó ante el Sr. Gerente General formulando la siguiente solicitud de levantamiento de las suspensiones aplicadas:

"Los miembros del Secretariado de la "Asociación de Obreros Empleados Ad"ministrativos y Técnicos de la ANCAP: "Américo Ruiz, Walter Cantoni, Wilfredo "Mujica, Carlos Imbert, Héctor Vázquez "Edreira, Hugo Trimblo, se presentan al "señor Gerente General por resolución de "la Junta de Delegados, para expresar "que en virtud de considerar que la acti"tud asumida por parte del personal de "la Institución con respecto a trabajos de "carga de chapas en el buque-tanque "Se"renissima" fué adoptada en función de "un error, se solicita la anulación de las "sanciones aplicadas, sin pérdida de jor"nales y se notifica a la vez que el pre"citado personal efectuará la carga refe"rida en la oportunidad que se designe. "(Fdo.): Los miembros del Secretariado "indicados anteriormente."

Ese mismo día apareció en algunos diarios una información de la reunión en que se había resuelto hacer la solicitud antedicha, pero los términos de la misma diferían de la concretada ante el Gerente General, puesto que mientras la segunda era de tono correcto y adecuado, la primera hablaba de "exigir el levantamiento de las suspensiones", etc.

El Directorio, al considerar la posición de los funcionarios sancionados, a través de la solicitud que el Secretariado de la Asociación le habían entregado al señor Gerente General, no pudo dejar de tener presente la publicación que ese mismo día se efectuaba en la prensa en tono impositivo. Esto hizo que el problema no se resolviera hasta conocer mejor cuál era la verdadera posición de ese personal y de la Asociación que se presentaba solicitando por él.

En nuevas entrevistas de miembros del Secretariado con el señor Gerente General, aquellos rectificaron la información hostil aparecida en la prensa y confirmaron el pedido suscrito el 15 del corriente.

Al día siguiente se hicieron publicaciones en el mismo sentido.

El Directorio, en sesión del día 17, consideró este asunto y teniendo en cuenta la solicitud trasmitida por el Gerente General, resolvió dar por compurgadas las faltas cometidas por el personal referido, con las suspensiones hasta el día 17 inclusive, pudiendo por lo tanto reanudar sus tareas dichos funcionarios el martes 18.

Esta resolución fué comunicada en la noche del mismo día a los funcionarios interesados, con el fin de que estuvieran en condiciones de reanudar sus tareas sin pérdidas de más jornales. Al mismo tiempo, cuando el Secretariado de la Asociación consultó al Gerente sobre lo resuelto, éste les dió la información correspondiente.

Esta actitud benevolente del Directorio, dejando sin efecto a partir del día 18 sanciones justas y graves aplicadas a un buen número de funcionarios, no encontró en la Asociación de Obreros y Empleados Administrativos y Técnicos el eco que correspondía, y la respuesta a la misma fué la que se publica por la prensa, y se comunicó oficialmente a esta Administración, en los siguientes términos:

"Sr. Gerente de la ANCAP. Cúmplenos "transcribir a continuación, resolución "adoptada por la Junta de Delegados en "su sesión extraordinaria del día 17 del "cte.: "La Junta de Delegados por inter"medio del Secretariado trasmiten al se"ñor Gerente General de ANCAP, para "que sea elevado al Directorio del Orga"nismo, la resolución indeclinable de la "Asociación de Obreros, Empleados Admi"nistrativos y Técnicos de la Ancap, de "que, si en el término de 24 horas, que fi"nalizarán a la hora 9 del día miércoles "la Autoridad Superior de Ancap no con"templara en forma integral los puntos "planteados para solucionar el diferendo "del vapor "SERENISSIMA" y en los que "la Asociación atemperó la lógica reac"ción del personal de Ancap y la realidad "de los hechos con el fin de no entorpe"cer las gestiones encaminadas a lograr un "acuerdo honorable, se someterá el pro"blema a consideración de la Asamblea "General citada para el expresado día a "la hora 20. Asimismo se hace público que "la Asociación reclama del Directorio de "Ancap el reconocimiento de la misma en "todo sentido, especialmente, en el que "le sean dirigidas las resoluciones sobre "problemas colectivos del personal, en los "que ha tomado intervención. Saludamos "al Sr. Gerente Atte., (Firmado por las si"guientes personas): Hugo Trimblo, Ra"món Gamarra, Wilfredo Mujica, Walter "Cantoni, Héctor Vázquez Edreira, Anto"nor Cardozo, Carlos Imbert, José Julio "Garagorry, Rodolfo Paiva, Alfredo Agua"rrebere, Américo Ruiz, Valentín Gutié"rrez."

Esta nueva actitud de la Asociación referida la aparta una vez más —de la posición a que la obliga la ley y que fué condición básica para el mantenimiento de sus relaciones con el Directorio, como le fué expresado en circunstancias de concedérsele la audiencia del 20 de agosto en los siguientes términos:

"Que de acuerdo con el Art. 178 de la "Constitución el Directorio ejerce el Po"der Administrador de este Instituto. ésta "gestión se lleva a cabo de acuerdo a un "conjunto de disposiciones reglamentarias "internas, dictadas en forma impersonal, "pero que tienden a asegurar el funcio"namiento de nuestra Institución para "bien del país y de sus propios funciona"rios.

"El respeto de la Ley que siempre ha "inspirado al Directorio cuando actúa en "cumplimiento de sus deberes funcionales, "es el mismo respeto a la Ley que aspira "tengan sus funcionarios.

"El Art. 57 de la Constitución ha orde"nado el dictado de la Ley del Estatuto "del Funcionario y es en ella donde se "establecen los deberes y derechos de es"tos. Y en el Art. 27 del referido Estatu"to se establece: "Art. 27. Los funciona"rios públicos pueden constituir asociacio"nes para la defensa de sus intereses pro"fesionales, pero dichas asociaciones se"rán consideradas ilícitas desde que pre"tendan ejercer cualquier forma de coac"ción sobre los órganos del Estado, al "efecto de la consecución de sus fines.

"Vista la solicitud de audiencia invo"cando la representación del Secretariado "y en el entendido que vuestra Asocia"ción se ajusta a los términos legales "del Art. 27 del mencionado Estatuto, el "Directorio ha resuelto conceder la au"diencia solicitada para el día lunes 20 "del corriente, a las 18 horas."

Con posterioridad al 20 de agosto y antes de la nota del 17 del corriente, ya la referida Asociación se había apartado de las normas legales con sus publicaciones referentes a los suministros a la firma Metzen y la anterior respecto a la carga del vapor "Serenissima".

Después de la solicitud de fecha 17 de setiembre de la Asociación, hasta el momento de esta publicación, se han producido en el Organismo los siguientes hechos que ponen de manifiesto un estado de perturbación e indisciplina que es indispensable reprimir:

1.º) Los funcionarios sancionados por haberse negado a cargar el buque-tanque "SERENISSIMA" o por haber hecho abandono del trabajo por solidaridad con los anteriores, no obstante habérseles levantado la suspensión a partir del 18 no se han reintegrado al trabajo y llamados a declarar, unos no han concurrido y otros han declarado terminantemente que no se han reintegrado al trabajo por haberlo decidido así la Asociación de Obreros y Empleados Administrativos y Técnicos;

2.º) En la mañana de la fecha cuatro choferes se han negado a cargar carbón en la Barraca del departamento, aduciendo que dicha dependencia estaba en conflicto y que habían recibido órdenes de la Asociación de no hacer cargar en ella;

3.º) Sancionados los choferes anteriormente indicados de acuerdo con las normas reglamentarias en vigor en el Organismo, se retiraron de la Barraca 12 peones de changa y seis peones del Departamento; y

4.º) Se han registrado además algunos otros actos aislados de indisciplina.

Las actitudes que viene asumiendo parte del personal del Organismo son objeto, en defensa de la buena marcha del mismo, de las sanciones establecidas para cada caso en la escala correspondiente.

Además, el Directorio ha adoptado en la mañana del miércoles 19, en lo que tiene que ver con la Asociación de Obreros y Empleados Administrativos y Técnicos de la ANCAP, la siguiente resolución de la que se dió noticia al personal en repartido que éste recibió al retirarse de su jornada de trabajo de ese día:

1.º) Suspender todo género de relaciones con la referida Asociación por haber situados sus gestiones fuera de los términos legales en que está obligada a mantenerlas. (Art. 27 del Estatuto del Funcionario).

2.º) Tomar nota que la Gerencia General ha solicitado opinión a su Asesor Letrado sobre la responsabilidad que les cabe, como funcionarios del Organismo, a los firmantes de la nota de fecha 17 de setiembre de 1951, de la Asociación de Obreros y Empleados Administrativos y Técnicos de la ANCAP.

3.º) Repartir entre los funcionarios una comunicación relacionada con los hechos que vienen ocurriendo y las medidas adoptadas por el Directorio, haciéndoles notar la responsabilidad que corresponde a todos en el actual momento.

4.º) Dar a publicidad, en la prensa de la capital, los hechos ocurridos y las medidas adoptadas por el Directorio.

Tal la situación que ha venido viviendo la Administración en estos últimos días y que ha culminado con la declaración de huelga resuelta en la Asamblea reunida en la noche del día 19 en la Casa de Galicia.

El Directorio llama la atención a todos los funcionarios del Organismo sobre la trascendencia que tiene el hecho de que una minoría del personal perturbe la buena marcha del Instituto, altere el orden en él y conduzca a su personal por la vía del delito, obligando —por todo ello— a la adopción de severas medidas que habrán de repercutir en los propios intereses del personal.

EL DIRECTORIO

ESTRENO DE UNA OBRA MUSICAL URUGUAYA

Esta noche, a la hora 21 y 30 en el salón de actos del Palacio Díaz, el famoso violinista George Boulanger, y como despedida de nuestro público, ha de estrenar una obra de un joven autor Federico Britos "Capricho Uruguayo".

El virtuoso Baulanger ha elegido esta página para incorporarla a su repertorio en vista de la calidad musical de la misma y de la edad de su autor que lo ha impresionado vivamente.

Federico Britos cuenta en la actualidad 12 años, pues nació en 1939, en Montevideo. A los 4 años reconocía perfectamente a Bach, Beethoven o Mozart. A los 8 años su padre, músico, tentó algunas lecciones de solfeo pero sin mucho éxito. A los 9 años es cuando recién se despierta su vocación, y le solicita a su abuelo el aprendizaje de la música.

Ha escrito ya bastantes obras, pero desaparecen de inmediato. No se conforma con lo que hace.

A instancia de algunos amigos llegó en esta oportunidad esta melodía a manos de Baulanger.

Ultimamente publicó 6 ilustraciones musicales para el libro "Flauta de cañas" versos para niños.

VOLVEREMOS A OIR A MARIA VALVERDE

María Valverde, la ilustre cantante española, cuya memorable actuación junto a la Ossodre la revelara como una de las más notables artistas que hayamos conocido, cantará próximamente en el teatro Solís. En aquella ocasión, el señor Ciro Scoseria escribía en "El Día": "La cantante María Valverde realizó brillante labor de intérprete vocal magníficamente dotada en la versión de "Erbarme dich..." de "La pasión según San Mateo" de J. S. Bach, que vertió con profundo sentimiento y nobleza de estilo, evidenciando luego igual maestría y propiedad al cantar, en la segunda parte cinco arias de "Orfeo" de Gluck. La amplitud de su registro y su acabada escuela le permitieron un notable juego de matices, culminando su actuación en "Che faró senza Euridice", que hubo de repetir después de haber expresado con exquisita emoción "Mille pene ombre sdegnose" y "Men tiranne voi sarete".

CATOLICO: Vd. no puede asistir a estrenos cinematográficos o teatrales.

REALIZA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA LA S. DE ARQUITECTOS

La Sociedad de Arquitectos del Uruguay se reunirá hoy a las 18 en asamblea general extraordinaria, para considerar la situación de los arquitectos funcionarios públicos dependientes del Poder Ejecutivo. Con tal motivo exhorta a sus asociados para concurrir puntualmente a dicho acto.

FERIADOS PARA EL Depto. DE SORIANO

La Cámara de Senadores dió su aprobación al proyecto que declara feriados para el departamento de Soriano, los días 21 y 22 del corriente mes de setiembre, con motivo de cumplirse en los mismos, el 150º aniversario de la fundación de la ciudad de Dolores.

ITINERARIO DEL TREN QUE CONDUCIRA AL Sr. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A DOLORES

De acuerdo a lo que se anunciara oportunamente el señor Presidente de la República don Andrés Martínez Trueba, concurrirá especialmente invitado a Dolores en ocasión de celebrarse el 150 aniversario de la mencionada ciudad. Ofrecemos a continuación, el programa que regirá para este viaje del primer Magistrado:

Viernes, hora 22 y 30. — Salida de la Estación Central.

Sábado, hora 8 y 45. — Llegada a Estación Palmitas. Hora 9: De Palmitas hacia Dolores en automóvil. Hora 10: Llegada a Dolores y recepción en la Junta Local. En la Junta Local, discurso de bienvenida del Presidente de la Comisión Popular de Festejos señor Pedro José Echezarreta, al señor Presidente de la República. Discurso al pueblo, pronunciado por el señor Presidente de la República, don Andrés Martínez Trueba.

Hora 11: Inauguración oficial, en solemne acto, del Monumento al General Artigas, en la Plaza Independencia. Pronunciarán discursos los señores Pedro José Echezarreta, Eduardo Mario Cardozo y Gral. don Edgardo Ubaldo Genta (Ministro de Defensa Nacional).

Hora 12 y 30: Almuerzo popular en honor del señor Presidente de la República y Comitiva oficial.

Hora 17: Audiencias del señor Presidente de la República, a instituciones y vecinos, en la sede de la Junta Local.

Hora 18: Inauguración de la Escuela al Aire Libre; visitas a obras a iniciarse y a inaugurarse. (No asiste el señor Presidente).

Hora 20: Acto académico en el Liceo, organizado por la Asociación de Estudiantes de Dolores.

Hora 21 y 30: Recepción popular en la sede de la Asociación Agropecuaria al señor Presidente de la República y Comitiva oficial, discurso a cargo del presidente de la institución, Farm. don José J. Barreneche. (Contesta el señor Ministro Guichón). (Lunch).

Hora 23: Gran fiesta en honor del señor Presidente de la República y Comitiva, en el Club Unión, centro social decano del país. Lunch. Una Comisión de damas cumplimentará a la señora del señor Presidente. Los autos estarán desde Palmitas a disposición de la comitiva.

Domingo 23, hora 1. — Escuela Agraria de Concordia (para dormir).

Hora 9: Inauguración del Taller de Mecánica de la Escuela.

Hora 11: En Agraciada [illegible] en automóvil. — Inauguración de un busto de Artigas en la Escuela Pública.

Hora 13: Almuerzo en Colonia (ex-estancia Casas Blancas).

Hora 16: Visita a la Playa de los Treinta y Tres y bosques de la Colonia Agraciada.

—Hora 17: Regreso en automóvil a la Estación Palmitas para tomar el ferrocarril a las 19 y 30 del domingo. Cena en el ferrocarril, y se llegará a Montevideo a la hora 1 el lunes 24.

EL BIEN PUBLICO

Año LXXIII — No. 22.611
Jueves 20 de Setiembre de 1951

EL TIEMPO

PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Despejado y semi nublado.
TEMPERATURA: En ascenso.
VIENTOS: Del N. E. al N. O. leves y moderados.
ESTADO GENERAL: Bueno.

PARA MAÑANA: Bueno.
Información suministrada por el Instituto M. del Uruguay.

AYER SE REUNIO EL CONSEJO DE MINISTROS

Las exportaciones de cueros y artículos elaborados tendrán una prima cambiaria

En una próxima sesión se estudiará el nuevo presupuesto de la UTE y el aumento de tarifas

Convocado por el primer Magistrado, don Andrés Martínez Trueba, y bajo su presidencia, se reunió ayer, en horas de la mañana, el Consejo de Ministros, para celebrar su sesión ordinaria. Asistieron los titulares de las Carteras: de Hacienda, Dr. Héctor Alvarez Cina; de Instrucción Pública y Previsión Social, Dr. Eduardo Blanco Acevedo; de Ganadería y Agricultura, Dr. Luis Alberto Brause; de Relaciones Exteriores, Dr. Alberto Domínguez Cámpora; del Interior, don Juan F. Guichón; de Industrias y Trabajo Dr. José G. Lissidini; de Defensa Nacional, don Celiar Ortiz; de Obras Públicas, Ing. Manuel Rodríguez Correa, y de Salud Pública, Dr. Carlos A. Viana Aranguren.

NUEVO DIRECTORIO DEL BANCO HIPOTECARIO. — Al iniciarse el acto, el señor Ministro de Hacienda informó que la Cámara de Senadores acordó venia para la designación del Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay. En consecuencia fué tratado el decreto correspondiente, designando como Presidente de dicho Directorio al señor Orestes D. Lanza; Vice Presidente al Dr. Alberto M. Rusell; y Vocales a los señores Medardo A. Silvera, Dr. Miguel A. Pringles e Ing. Octavio Alonso Montaño.

PRIMA PARA LA EXPORTACION DE CUEROS. — Dijo, enseguida, el Dr. Alvarez Cina, que el Banco de la República ha propuesto el otorgamiento de una prima de $ 0.25 por dólar, para la exportación de cueros vacunos y ovinos nacionales curtidos, terminados, cueros vacunos nacionales curtidos y lanados, sin terminar, cueros de pintura y lanza, y calzado fabricado con cueros nacionales. La prima se abonaría por las operaciones denunciadas en el Contralor de Exportaciones e Importaciones hasta el 31 de diciembre del corriente año y siempre que el cambio respectivo se venda dentro de ese término. El Banco funda su proposición en los estudios de precios que ha hecho, en la paralización de los negocios de cueros curtidos y en la fuerte baja de valores registrada en el mercado internacional.

El señor Presidente de la República expuso que debe estudiarse medidas para que la concesión de esta prima que, según el Banco de la República, es necesaria, no influya en la elevación de precios en el mercado interno.

Por su parte, el señor Ministro de Hacienda expresó que insistía, una vez más, en que debía procurarse, por los órganos competentes, la contención de los precios y [illegible] de los costos, para que las primas y los cambios preferenciales se reduzcan a lo estrictamente indispensable, en cada circunstancia.

EL PRESUPUESTO DE LA U. T. E. — A continuación dijo el señor Ministro de Hacienda que había recibido, con dictamen favorable del Tribunal de Cuentas, el proyecto de Presupuesto de la U. T. E. para el año 1951 y la propuesta de dicho Ente para la modificación de las tarifas de suministros de energía y servicio de teléfonos. Agregó que también se había recabado la opinión de [illegible] de las tarifas. Expuso el Dr. Alvarez Cina ambos asuntos al estudio y decisión del Consejo de Ministros, se resolvió llevar a cabo un reparto de los antecedentes y considerarlos en una sesión especial.

CONGRESOS SOBRE CARRETERAS. — Después el señor Ministro de Obras Públicas se refirió a los importantes congresos internacionales sobre carreteras que se realizarán próximamente en Perú y Portugal, así como a la VII Convención de la USAI, que tendrá lugar, también, en el primero de estos países, e hizo notar la conveniencia de que delegados del Uruguay participen en esas deliberaciones.

El Ing. Rodríguez Correa señaló que era propósito del Ministerio a su cargo designar un técnico para cada uno de los congresos de obras viales y, en consecuencia, pidió autorización, la que le fué concedida, para enviar un mensaje al Parlamento, solicitando la suma de $ 20.000.00 a fin de poder atender los gastos que demandará la concurrencia a las tres conferencias.

EL LICEO DE TACUAREMBO. — El señor Ministro de Obras Públicas aludió, también, a la construcción del Liceo de Tacuarembó, y luego de hacer conocer los informes suministrados al respecto por las oficinas técnicas de su dependencia, de los que resultaba que con los recursos votados para su construcción no se puede ejecutar todas las obras licitadas, pidió autorización al Consejo para que ellas se realicen por administración, en virtud de que la empresa adjudicataria retira su propuesta con lo que se obtendría una importante economía y [illegible] sería posible llevarlas a cabo de acuerdo a lo licitado, con exclusión de la instalación de la calefacción.

El señor Presidente de la República se mostró partidario de que la obra se ejecute por administración, pero recordó que tratándose de edificios, donde han de convivir durante varias horas del día niños y jóvenes, es conveniente dotarlos de efecto confort para que las horas que deban permanecer allí les sean más llevaderas. Aludió también a esta sugestión el señor Ministro de Ganadería y Agricultura, citando por vía de ejemplo, que el local que ocupa el Liceo de Canelones carece de calefacción.

Tras otras consideraciones, el Consejo autorizó al señor Ministro de Obras Públicas para que la obra se ejecute por administración, así como para que envíe oportunamente mensaje al Parlamento, solicitando los recursos complementarios para la terminación del edificio del Liceo de Tacuarembó, en la forma convenida.

INTEGRACION DE CONSEJOS DE SALARIOS. — A propuesta del señor Ministro de Industrias y Trabajo, se acordó proceder a la integración de los siguientes Consejos de Salarios: Comercio e Industria del Departamento de Tacuarembó: En lugar del Dr. Latino A. Leira al escribano Nicanor Arezo Fuentes. — Panaderías de Canelones (sede en Montevideo): En lugar del Ct. Nicolás Reig Vilá al Sr. Fanes Goñi. — Personales de Empresas Sanitarias, Barométricas, etc.: Delegados patronales, de oficio, art. 8o. de la ley. Sres. Miguel Recco y Federico Errico, como titulares, Miguel Krell y Rómulo Bertolini, como suplentes. Delegados del Poder Ejecutivo, Ct. Oscar Battignanim, Dr. Waldemar R. Bonino, Esc. Félix Irureta Dupois. — Talleres Mecánicos en General, Chapistas, Auxilio Automovilístico, etc.: Delegados del Poder Ejecutivo a los Sres. Dr. Juan B. Carballa, Esc. Arturo Juambeltz y Prof. Gilberto Guasp. — Barraca de Lana: Delegados del Poder Ejecutivo, a los Sres. Juan M. Rodríguez, Dr. Carlos Queralto y Ct. José A. Tusset. — Lavaderos de Lana: Delegados del Poder Ejecutivo: Dr. Benjamín Coelho de Oliveira y Sr. Eduardo Plateco.

—Luego de oírse al señor Ministro del Interior, fué autorizada la Dirección General de Inmigración para adquirir prescindiendo del requisito de la licitación, diversos muebles que se reputan indispensables para colocar a dicha repartición en condiciones de mejor funcionamiento.

—También se autorizó a la Dirección del Archivo Gral. de la Nación para proceder a la adquisición de un equipo de microfotografía destinado a la preservación y reproducción de documentos. Este equipo será adquirido a la firma Kodak Ltda. y financiado con el producido de estampillas del referido Archivo.

—Finalmente se aprobaron numerosos asuntos de carácter administrativos presentados por las distintas Secretaría de Estado.

† Nicomedes Lanza de Lockhart

(Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 18 de Setiembre de 1951. — Sus hijos: Matilde L. de Menéndez, Emilio y Eduardo A.; su hija política: Clelia Pereira de Lockhart; sus nietos: Rubens, Gladys y Walter Menéndez, Marta Menéndez, Jorge y Martha Lockhart; [illegible] sobrinos, primos y demás deudos, participan a sus relaciones dicho fallecimiento y [illegible] en el Cementerio Británico. Casa de duelo: Tristán Narvaja [illegible]. — Empresa "La Uruguaya", Martinelli.

† Petrona Gabito Santana

(Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 18 de Setiembre de 1951. — [illegible] María Esther Riffaud Gabito de Masaferro; [illegible] — Empresa Carlos Sicco S. C.

† Ricardo Lukasiewicz

— (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, el 17 de Setiembre de 1951. — Su esposa: Angela Maeglo de Lukasiewicz; sus hermanos: Eduardo Lukasiewicz y Laura L. de Vidal; sus hermanos políticos: Enrique Vidal, Angela Demaría de Desándalo, [illegible] participan [illegible] en el Cementerio Buceo. Casa de duelo: Acevedo Díaz 1031 Ap. 1. — Empresa de Ignacio Nosas, Minas 1269-73, Tel. 44162.

† María Mabel Pena Cobas (Mary)

— (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 20 de Agosto de 1951. — Sus deudos en la imposibilidad de poder agradecer personalmente las múltiples atenciones de condolencia, tarjetas, telegramas y ofrendas florales recibidas con motivo de tan irreparable pérdida, lo hacen por intermedio de estas líneas, quedándoles profundamente reconocidos. — Empresa Francisco González, Avda. General Flores Nº 2392, Tel. 24850.

Sporting y Stockolmo ofrecerán hoy lucha atrayente

Proseguirá en la noche de hoy la disputa de la rueda final del Campeonato de Basketball "Franklin D. Roosevelt".

El match será dilucidado en la cancha del Estadio Centenario y corresponde esperar, en este caso, que las condiciones del tiempo mejoren en cuanto a la baja temperatura, para así cumplir con el propósito de los organizadores de buscar una afluencia de público importante, en base a la importancia del partido y a la categoría de los ejencos en pugna.

Sporting llega a esta contienda alentado por sus triunfos consecutivos desde el pasado año y luego de un esfuerzo importante realizado el pasado martes al enfrentar a Olimpia, imponiéndose en dramático final por la diferencia de un tanto, cuando minutos antes parecía que ya tenía perdido el partido y que nada podría hacer por evitarlo. Sin embargo, se registró en filas del team decano enérgica reacción que le permitió primero absorber la gran diferencia que le llevaba su adversario y luego, sobre la hora, pasar al frente y ganar un encuentro de gran emoción.

Esta noche tendrá a su frente a otro adversario difícil de superar por lo tenaz y por lo que significa en filas de Stockolmo la presencia de Adesio Lombardo, el brillante jugador de nuestro team internacional, cuya presencia en la cancha significa siempre garantía para la defensa de su tablero y a la vez permanente amenaza para el cesto contrario en razón de sus brillantes condiciones de jugador práctico.

Stockolmo perdió el primer encuentro ante Peñarol, también luego de final dramático y en alargue, y buscará, por tanto, un triunfo esta noche para así poder tener chance para clasificarse, pues de lo contrario su pretensión habrá de desecharla.

El rival que le toca en suerte es de categoría, y las figuras de Costa, Barone y Roselló en Sporting impresionan más, en conjunto, que las que pueda presentar su contrario.

Surge, en consecuencia, una mejor chance para los del Parque Rodó, quienes, de actuar con su reconocida solvencia, podrán mantener el título de invictos y su buena colocación de punteros, siempre y cuando actúen en la forma que corresponde esperar a un team de su categoría.

Balseiro, Barreto, Clavarés y Riephof suspendidos

Realizó ayer, su acostumbrada sesión semanal, la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football, la que consideró los siguientes asuntos: Fallos del Tribunal Arbitral de Primera. - Asunto Defensor . Central del 2 de setiembre 1951. — El Tribunal Arbitral falla: 1o.) Suspéndese por un partido al jugador Lorenzo Barreto del Central F. C.; 2o.) Suspéndese por tres partidos al jugador Osvaldo Balseiro del Club A. Defensor; 3o.) Declárase que no han sido probadas las denuncias de agresión formuladas contra el señor Horacio Píriz y el jugador Lorenzo Barreto; 4o.) Adviértase al Club A. Defensor que debe adoptar las medidas pertinentes a efectos de evitar en lo sucesivo, el acceso de público a los pasillos y vestuarios. — Asunto Peñarol - Danubio del 2 de setiembre 1951. . El Tribunal falla: 1o.) Suspéndese por un partido al jugador Walter Clavarés del Danubio F. C.

2º) Suspéndese por dos partidos al jugador Juan P. Riephoff del Club A. Peñarol.

3º) Declárase que con los elementos de juicio con que cuenta este cuerpo, no han sido probadas las agresiones e incidentes denunciados en el partido de la referencia.

FALLOS DEL TRIBUNAL DE Segunda División. Asunto River Plate - Cerro, del 2 de setiembre de 1951.

1º) Dar como sanción la expulsión del field decretada por el juez en las personas de los jugadores Elbio Aguirre e Italo Cortez, de los clubs Cerro y River Plate, respectivamente.

ASUNTO DEFENSOR - CENTRAL, del 2 de setiembre 1951.

El tribunal Arbitral falla:

1º) Téngase por suficiente sanción la expulsión del field decretada por el árbitro en las personas de los jugadores Luis A. Chiessa de Defensor y Antonio Sabanes del Central F. C.

ASUNTO NACIONAL - PEÑAROL, 29 de julio 1951. El Tribunal Arbitral falla:

1º) Téngase por suficiente sanción para los jugadores Mirto Davoine y Julio César Britos del Club A. Peñarol, la expulsión del field decretada por el juez del partido.

2º) Exhortar a la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football a tomar, por intermedio de la autoridad que corresponda, las medidas pertinentes a fin de evitar en el futuro la repetición de los hechos denunciados que resultan en la parte expositiva de este fallo.

JIRA DE LA PRIMERA "B" a México. — La Primera "B" solicitó autorización para realizar gestiones tendientes a concertar un jira a México, una vez terminados sus Campeonatos de 1951. Se resolvió autorizar las gestiones subordinando la autorización para realizar la jira, al previo conocimiento y aprobación del respectivo contrato.

PARTIDOS A JUGAR. SABADO 22 de setiembre:

Rampla Juniors vs. Peñarol, field del Estadio Centenario.

DOMINGO 23: Cerro v. Nacional, field del Estadio Centenario; Defensor v. Wanderers, field del Parque Rodó; Central v. Danubio, field del Parque Palermo; River Plate v. Liverpool, field del Parque Saroldi.

HOMENAJE A LA MEMORIA de Umberto Dorsa. — La Junta Dirigente, teniendo en cuenta que se está disputando la Copa "Umberto Dorsa", que será adjudicada al vencedor del Campeonato de Honor, resolvió rendirle homenaje en los partidos del sábado y domingo próximos, al iniciarse el segundo tiempo de Primera, en cuyo instante se hará un minuto de silencio.

EL PROBLEMA DE LAS MONEDAS de níquel. — Por moción del Sr. Pedro Buscio Caballero, se resolvió tratar en la sesión próxima el problema de la utilización de moneda de níquel en las recaudaciones.

LA VENTA DE MEDALLAS del Campeonato del Mundo de 1930. — Se resolvió por moción del Sr. Pedro Buscio Caballero, abonar a los porteros que vendan las medallas del Campeonato del Mundo de 1930, dos centésimos por medalla.

EN LA COMISION FISCAL Honoraria. — El señor Calafat, exhortó a los delegados de todos los clubs a que recomienden a sus representantes en la Comisión Fiscal Honoraria, que concurran asiduamente a las reuniones. La Junta Dirigente aprobó la exhortación que apoyó también, expresamente, el Sr. A. Olivera.

LA DELEGACION AL CONgreso Sudamericano de Lima. — En el asunto referente a la Delegación Uruguaya al Congreso Sudamericano de octubre próximo, luego de breve cambio de ideas se resolvió: 1º Designar dos delegados; 2º Delegar en el Presidente de la A. U. de F. la designación de los Delegados.

LA COMPENSACION POR RETIRO. — A pedido del Sr. Delegado del Liverpol, Sr. H. García Méndez, se resolvió que el proyecto por compensación por retiro para los funcionarios con más de 30 años de servicios, sea tratado en orden preferente en la sesión próxima. (Entra a sesión el señor César Batlle Pacheco, quien ocupa la presidencia).

EL ASUNTO DEL PASE DEL jugador Guruceaga. Reforma reglamentaria. — En discusión el asunto referente a la reconsideración de la denegatoria del segundo pase en un año del jugador Guruceaga, el Sr. Calafat presentó el siguiente proyecto de reforma reglamentaria que dará solución permanente a transferencias de ese género: "Todo jugador afiliado a la A. U. de F. Profesional que obtenga pase para alguna Institución del Interior del país puede, en la misma temporada, regresar al club al cual estaba afiliado, siempre que presente pase de la institución del Interior en que actuó.

El Sr. Tróccoli explicó la conveniencia de introducir algunas modificaciones al proyecto, luego de lo cual la Junta Dirigente resolvió:

1º) Pasar a la Comisión de Reglamentos el proyecto del Sr. Calafat.

2º) Mantener en la orden del día el planteamiento de la reconsideración del pase del jugador Guruceaga.

INDEMNIZACION A JUGADORES lesionados. — La Junta Dirigente aprobó luego el siguinete proyecto de resolución referente a indemnizaciones a otorgar a cuatro jugadores lesionados en prácticas del seleccionado que ganó el 4º Campeonato Mundial de Football.

Que se abonen las siguientes indemnizaciones con cargo al rubro 4º Campeonato Mundial de Football:

Al Club Nacional de Football, por la lesión sufrida por el jugador José Cajiga, el sueldo mensual de $ 500.00 desde el 3 de junio al 4 de julio de 1950, esto es $ 364.40.

Al club River Plate: por la lesión sufrida por el jugador Francisco Vanoli la suma de $ 415.00.

Al Club Nacional de Football por la lesión sufrida por el jugador Juan R. Orlandi, la suma de $ 400.00.

A lClub A. Defensor, por la lesión sufrida por el jugador José Riobó la suma de $ 500.00 a saber, por gastos d eSanatorio, $ 350.00 y por jornales perdidos $ 150.00.

DENUNCIA SOBRE EL PARtido Defensor . Peñarol. — Se resolvió pasar al Tribunal Arbitral la siguiente denuncia del linesman del partido Peñarol - Defnesor, Sr. Víctor Pisce:

Ampliando la denuncia de lo sucedido en el segundo período del partido jugado el domingo pasado entre los primeros equipos del C. A. Peñarol y el C. A. Defensor, pongo en conocimiento que en lo referente a las incidencias entre varios players, le denuncié al juez del encuentro, Sr. Divine, por medio del intérprete a los jugadores Marante de Defneser y Yankievietz de Peñarol, como también le hice notar que los promotores de los incidentes fueron Hohberg de Peñarol y G. González de Defensor.

LA JUNTA DIRIGENTE RECIbió al Seleccionado Universitario. — En la sesión que anoche realizó la Junta Dirigente fué recibida una Delegación del Seleccionado que actuó en Curaçao, en representación de la Liga Universitaria, la que hizo entrega a la Asociación de las copas y oriflamas que ganó el seleccionado Universitario en los distintos partidos. El comandante Porciúncula, hizo una síntesis de la jira, destacando la correcta actuación de todos. Le contestó el presidente de la Asociación Uruguaya de Football, quien manifestó que la A. U. de F. estaba segura, al elegir a la Liga Universitaria para actuar en Curaçao, de que su Seleccionado actuaría bien tanto en la esfera deportiva como en la cultural y que dejaría bien acreditado el nombre del Uruguay. A continuación el Dr. Fusco con asentimiento unánime, propuso que el trofeo logrado por la Asociación fuera entregado en depósito a la Liga Universitaria lo mismo que los oriflamas. Además se resolvió agradecer a la Federación de Curaçao las atenciones que brindó al seleccionado Universitario. .

PROYECTO DE PRIMERA "B" suprimiendo la residencia de los jugadores del interior. La Primera "B" propuso la modificación del artículo 73 del Reglamento General (Edición 1931) de acuerdo con la cual no se exigiría residencia a los jugadores con pase del Interior.

NO ESTA PERMITIDO COmentar las actuaciones de los referees. — El Colegio de Arbitros comunicó lo siguiente: En la reunión celebrada el día 18 del corriente mes entre señores delegados de esa Junta Dirigente miembros de este Colegio de Arbitros y delegación de la A.U.D.A.F. atento a los fines legislativos que motivaban la asistencia de los citados delegados, el Colegio de Arbitros hizo conocer que esperaba que la Junta Dirigente, para evitar la repetición de hechos que habían sido unánimemente reprobados por las tres partes, dictaría una resolución cuyo contenido, salvo mejor opinión de esa Junta, estaría destinada a prohibir a las instituciones o personas dirigentes de las mismas, en particular, toda relación o consideración de asuntos confuncionarios de este Colegio por sí o por sus organizaciones gremiales: debiendo en todos los casos cuando se juzgue necesario, hacerlo por intermedio de la Junta Dirigente, con la debida intervención de su órgano asesor, el Colegio de Arbitros. "Se resolvió hacerle saber que el Reglamento General, en sus artículos 39 y 49 inciso c) y la resolución de fecha 6 de octubre de 1949 y 22 de setiembre de 1948, prohibe y castiga a los dirigentes que comentan las actuaciones de los referees, lo que hará respetar y cumplir la Junta Dirigente.

SUPLEMENTO DE VIATICOS a los jueces internacionales. — Se resolvió aprobar la proposición del C. de Arbitros, de acuerdo con la cual y con cargo al rubro "Contratación de Jueces Ingleses" los jueces internacionales cuando actúen en divisiones inferiores recibirán un suplemento de viático hasta el importe de los viáticos de Primera "A".

No fué para más el acto.

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA MUTUAL

En el acuerdo celebrado anoche, por la Mutual Uruguaya de Futbolistas Profesionales, se adoptaron estas resoluciones: Homenaje al Sr. Enrique Castro. - La Comisión respectiva informó del éxito que sigue acompañando las gestiones relacionadas con el mismo. A las múltiples adhesiones recibidas hasta el presente, corresponde destacar la de los conocidos deportistas Sres. Carlos Reyes Lerena, José María Piñeyro, Ulises Badano y Daniel Tambasco. Además, el delegado de Liverpool F. C., Sr. Hosiris Romero comunicó que los jugadores de dicha Institución habían resuelto contribuir con la suma de $ 100 al obsequio que, en señal de reconocimiento por la obra realizada al frente de la Mutual, se le otorgará en breve, al "Amigo del Futboler", Sr. Enrique Castro.

Atento a la demora evidenciada por la Asociación Uruguaya de Football, en la resolución del problema planteado por el jugador señor Roberto Clavijo, con motivo de su transferencia del C. A. River Plate al C. A. Artigas, se realizarán nuevas gestiones a efectos de obtener un rápido diligenciamiento en el asunto en discusión

—El jugador del C. A. Rosarino Central, Sr. Diego José Campolo, solicitó la intervención de la Mutual ante la actitud asumida por su institución, al incluirlo dentro de los 6 jugadores que tienen derecho a retener con motivo de su descenso a la Divisional Extra, cuando en realidad no corresponde su retención atento al compromiso suscrito por representantes de esa entidad, en el que se certifica que al final de la temporada correspondiente al año 1950, se le declararía jugador libre.

—Arrendamiento de la cantina. Está a disposición de los interesados el pliego de condiciones, que podrá ser retirado a partir del próximo jueves, que regirá la licitación del arrendamiento de nuestra cantina por el período comprendido entre el 1º de noviembre de 1951 y el 1º de noviembre de 1952. Las propuestas se recibirán en nuestra secretaría de 19 a 21 horas, hasta el día 1º de octubre de 1951 inclusive, en el que se procederá, en presencia de los interesados que concurran, a la apertura de las mismas.

—La Subcomisión de Visitas informa haberse interesado por la salud de nuestro afiliado señor Omar Oscar Míguez, recientemente operado de los meniscos. En el correr de la presente semana serán visitados los futbolistas Oscar Cluzet y Eduardo Darrosa, quienes fueron intervenidos quirúrgicamente.

Anoche se decretó la huelga en la Ancap

Hizo crisis en la noche de ayer, el estado de malestar entre los obreros de ANCAP y los dirigentes de este Organismo. Los orígenes de este conflicto surgieron con motivo de una carga de chapas de aluminio en un buque tanque arrendado por ANCAP, que el gobierno uruguayo donó al pueblo de Ecuador.

Los obreros de estiba, luego de trabajar media jornada en dicho barco, —pues cargaron alrededor de 40 toneladas— resolvieron interrumpir el trabajo, por cuanto dicho barco había sido reparado en dique nacional en momentos que existía un conflicto gremial en el mismo.

Al disponerse que la carga continuase con personal de changa de la Ancap, los obreros se negaron a realizar la tarea. Seguidamente se dispuso que el personal estable realizara esa tarea, pero éste también se negó.

Esto trajo como consecuencia que fueran suspendidos 29 obreros de la planta de Combustibles.

Posteriormente, tanto los estibadores como los obreros, expresaron a través de diversos delegados que su negativa se debió a un error de información, pues ignoraban el destino humanitario de esa carga. Conviene señalar que en anteriores oportunidades ese mismo barco había sido cargado y que en determinado momento los estibadores habían hecho donación de los jornados ganados en dicha tarea.

Así las cosas el lunes, ante diversas gestiones, el Directorio de Ancap resolvió dar por cumplidas las sanciones impuestas a su personal y habilitarlo para reintegrarse el martes a sus tareas.

Por su parte, la Asociación Obreros, Empleados Administrativos y Técnicos de la Ancap", en la noche del lunes, en vista de que las comunicaciones de levantamiento de suspensión habían sido efectuadas en forma individual, sin darse a ella comunicación oficial por parte del Directorio, consideró que éste la desconocía.

Emplazó entonces al Directorio para que se pronunciara sobre el reconocimiento de la Asociación antes de las 9 de la mañana del día de ayer, y convocó al personal para una asamblea que se realizó anoche a las 19 horas. Los obreros a quienes se había levantado la suspensión, no se hicieron presentes en el trabajo, y en la noche del martes, la Asociación de Obreros Empleados Administrativos y Técnicos de la Ancap, adoptó la siguiente resolución:

"La Junta de delegados declara que están de hecho en conflicto las secciones Barraca de Carbón y Guinches, no autorizando a ningún personal efectivo de esas secciones a concurrir al trabajo, ni de changa, si está afectado a esas dependencias. La Junta indica que todo compañero de otras secciones que reciba orden de trabajar en tareas propias de la Barraca de Carbón y Guinches, se declare automáticamente de hecho en huelga".

En la mañana de ayer, en cumplimiento de la citada resolución, un grupo de obreros se negó a realizar una carga de carbón con destino a dependencias del Consejo de Enseñanza Secundaria y de Salud Pública, por cuya razón fueron suspendidos. Igual resolución se adoptó para cuatro choferes que se negaron a realizar dicha tarea. Luego, al iniciarse la labor de la tarde, el personal que tiene a su cargo el manejo de los tractores, en un número aproximado a diez, hicieron abandono del trabajo. Todos estos hechos produjeron, como es lógico, una natural inquietud que se materializó en la asamblea realizada ayer.

Con una concurrencia numerosa, la asamblea aprobó una moción de la Mesa, por la cual la huelga se iniciará a las 6 de la mañana de hoy en la sección Garage, y a las 9 en las demás secciones.

Se resolvió, además, que la mesa prepare un memorandum que será elevado al Directorio, en el cual se reiteren las reclamaciones que originaron ese conflicto, los puntos contenido en el memorandum del 9 de junio y demás situaciones pendientes del conflicto anterior; la revisión racional de las remuneraciones de todo el personal por el aumento incesante del costo de la vida y las situaciones injustas, y la solicitud de nombramiento de un Tribunal Arbitral para que dictamine sobre este conflicto.

Por su parte, el Directorio de Ancap, en conocimiento de la declaración de la huelga se reunió anoche en forma extraordinaria para considerar la situación creada y hacer frente a los acontecimientos. Se nos aseguró que, a igual que en el conflicto anterior, la armada se hará cargo del funcionamiento de la Refinería de Combustibles y que tropas del ejército realizarán las tareas secundarias.

Por su parte, otros gremios han seguido con mucha atención el desarrollo de estos acontecimientos, y se prevé una huelga general en apoyo de las reclamaciones de los huelguistas de Ancap.

En la página 5, de esta edición, se inserta un remitido del Directorio de ANCAP en el cual se dan a publicidad los puntos de vista de dicho organismo sobre los hechos a que nos hemos referido.

LOS SUCESOS POLICIALES

SE FUE CONTRA UN AUTOMOVIL

Comunícase que en 18 de Julio y Julio Herrera y Obes, la persona Jasé Rodríguez Penedo, cuyos demás datos se ignoran, intentó cruzar la calzada en forma distraída golpeándose contra la parte media del auto 61-542 guiado por Enrique Reyes, oriental, casado de 47 años, domiciliado en Javier de Viana 948 resultando politraumatizado y con fractura de clavícula izquierda siendo internado en Traumatología.

ROBO EN UN OMNIBUS

Denunció una persona que al descender de un ómnibus recorrido 121 con destino a Pocitos, en Bulevar Artigas y 18 de Julio, notó que personas desconocidas le habían sustraído de un bolsillo de la gabardina, un monedero conteniendo la suma de $ 48.00 uruguayos y $ 200.00 argentinos. Se averigua.

NOTICIOSO MARITIMO

VAPORES EN PUERTO

Bandera	Nombre	Agentes	Opera en	N. Teléf.
Argentino	C. de Bs. As.	Cía. U.N. y T.A.	M. Fluvial	—
Nacional	Cdad. de Salto	—"—	" "	—
Noruego	Horda	Dodero S. A.	Depósito 1	—
Inglés	Kinsbury	Houlder Bros	Depósito 4	8.03.28
Sueco	Colombia	Gordon Firing	" 6	8.03.88
Noruego	Falkanger	J. R. Williams	" 7	8.01.95
Chileno	Concon	E. J. Rohr	" 9	8.07.15
Italiano	Serenessima	ANCAP	M. Florida	—
Inglés	B. Chivalry	Mann George	Ante-puerto	—

LLEGADOS AYER:
Hora: 07.00 — CDAD. DE MONTEVIDEO, Argentino de Bs. Aires. — Cía. U. N. y T. A.
" 09.00 — STRATH CAPE, Americano de Bs. Aires. — Christophersen.
" 11.50 — LYON, Francés de Bs. Aires. — J. R. Williams.
" 12.50 — HORDA, Noruego de Boston. — Dodero S. A.
" 19.00 — ARRIERO, Argentino de Bs. Aires. — Dodero S. A.

SALIDOS AYER:
Hora: 12.15 — STRATH CAPE, Americano para Victoria. — Christophersen.
" 13.30 — NEDON, Griego para Río de Janeiro. — Wilson Sons.
" 15.55 — LYON, Francés para Amberes. — J. R. Williams.
" 16.00 — PARAGUAY STAR, Inglés para Londres. — J. R. Williams.
" 17.00 — RIO BELEN, Argentino para Bs. Aires. — Repremar S. A.
" 21.00 — ARRIERO, Argentino para Londres. — Dodero S. A.
" 22.00 — CDAD. DE MONTEVIDEO, Argentino para Bs. Aires. — Cía. U. N. y T. A.

ESPERADOS HOY:
Hora: 07.00 — CDAD. DE BS. AIRES, Argentino de Bs. Aires. — Cía. U. N. y T. A.
" 07.15 — CDAD. DE SALTO, Nacional de Bs. Aires. — Cía. U. N. y T. A.
" 06.30 — BRITISH CHIVALRY, Inglés de La Plata, tomar combustible, fondeará en el Ante-puerto. — Mann George.
" 14.00 — DEL NORTE, Americano de Nueva Orleans, descarga y y pasaje, atracará en el depósito 3. — E. J. Rohr.
A la vista — DAIKAI MARU N.o 2, Japonés de Kobe, tomar combustible, fondeará en el Ante-puerto. — Mann George.

EL VAPOR "DEL NORTE" LLEGA HOY

De Nueva Orleans y escalas, llegará hoy a las 14 horas, este importante buque Americano al mando del veterano capitán Christopher Olsen. Efectuará sus operaciones en el depósito 3, donde serán descargadas 600 toneladas de carga general y 140 sacos de correspondencia. Realizando el viaje redondo viajan 26 turistas, entre los cuales se encuentra el Dr. Howard M. McKinley, director de Albertson Cruise Tours. En las últimas horas del día de mañana zarpará para la vecina orilla, hacia donde conduce 2.000 toneladas de carga general y 424 sacos de correspondencia, siendo esperado su regreso el día 28 del corriente.

POSICION DE LOS PRINCIPALES BUQUES DE PASAJEROS CON LINEA REGULAR AL PLATA

MOORE MC. CORMACK - Cerrito 332 1er. piso - Tel. 8.71.04 y 8.71.69
ARGENTINA, Americano, esperado de N. York el 8|10.
BRAZIL, Americano, salió de Bs. Aires para N. York el 14|9.
URUGUAY, Americano esperado de N. York el 25|9.

MACLEAN & ESTAPLEDON - Cerrito 317|1 - Tel. 8.50.42 y 8.63.82
ALCANTARA, Inglés, salió para Southampton el 11|9.
ANDES, Inglés, esperado de Southampton el 13|10.
HIGHLAND BRIGADE, Inglés esperado de Londres el 19|10.
HIGHLAND CHIEFTAIN, Inglés salió para Londres el 7|9.
HIGHLAND MONARCH, Inglés esperado de Londres el 25|9.
HIGHLAND PRINCESS, Inglés esperado de Bs. Aires el 25|9.
DARRO, Inglés esperado de Liverpool el 25|9.

NAVIFRANCE - 25 de Mayo 350 - Teléfono 8.41.33
CLAUDE BERNARD, Francés esperado de Bs. Aires el 27|9.
FLORIDA, Francés, salió de Buenos Aires para El Havre el 19|9.
FORMOSE, Francés esperado de Marsella el 22|10.
KERGUELEN, Francés, salió para Burdeos el 2|9.
LAVOISIER, Francés, esperado de El Havre el 17|10.
PROVENCE, Francés esperado de El Havre el 8|10.

J. R. WILLIAMS - Solís 1533 Teléfonos 8.68.63 y 8.51.22
ARGENTINA STAR, Inglés, salió para Londres el 5|9.
BRASIL STAR, Inglés esperado de Londres el 19|10.
PARAGUAY STAR, Inglés, salió ayer para Londres.
URUGUAY STAR, Inglés esperado de Londres el 2|11.
CASTEL VERDE, Italiano esperado de Génova el 24|9.

ITALMAR - B. Aires 534 - Tel. 90097
CONTE GRANDE, Italiano, esperado de Génova el 12|10.
GIULIO CESARE, Italiano esperado de Génova el 14|11 (viaje inaugural).
MARCO POLO, Italiano, esperado de Bs. Aires.
PAOLO TOSCANELLI, Italiano esperado de Génova el 3|10.
SAN GIORGIO, Italiano esperado de Génova el 27|10.
SANTA CRUZ, Panameño esperado de Génova el 14|10.

ERNESTO J. ROHR - Colón 1411 - Teléfono 8.25.14
DEL MAR, Americano, esperado de Recife el 26|9.
DEL NORTE, Americano llega hoy a las 14 horas de Nueva Orleans. Atracará en el depósito 3.
DEL SUD, Americano esperado de N. Orleans el 2|10.

JAIME CARRAU - Uruguay 933 - Teléfono 8.61.84
CABO DE BNA. ESPERANZA, Español esperado de Génova el 14|10.
CABO DE HORNOS, Español, esperado de Bs. Aires el 21|9.
MONTE UDALA, Español, esperado de Bs. Aires el 30|9.
MONTE URQUIOLA, Español esperado de Rotterdam el 17|10.
JUAN DE GARAY, Argentino esperado de Vigo el 27|9.

PIÑON, SAENZ Y VIDAL - Piedras 427|29 - Tel. 8.13.71 y 8.13.72
FCO. MOROSINI, Italiano esperado de Génova el 27|9.
GENOVA, Italiano, salió de B. Blanca para Génova el 12|9.
SESTRIERE, Italiano salió para Génova el 27|8.
SISES, Italiano, salió para Génova el 11|9.
SURRIENTO, Italiano salió de Bs. Aires para Génova el 4|9.
SANTA ELENA, Alemán esperado de Hamburgo el 18|10.
SANTA URSULA, Alemán esperado de Hamburgo el 28|9.

REPREMAR S. A. - Cerrito 332 1er. piso - Tel. 8.41.24 y 9.02.46
RIO DE LA PLATA, Argentino esperado de N. York el 5|10.
RIO JACHAL, Argentino esperado mañana de Nueva York.
RIO TUNUYAN, Argentino, salió de Bs. Aires para N. York el 10|9.

DODERO S. A. - 25 de Mayo 411 - Tels. 8.20.73 y 8.75.60
BOISSEVAIN, Holandés en Kobe.
BUYS, Holandés esperado de Kobe el 27|9.
TEGELBERG, Holandés, en Kobe.
ANDREA C, Italiano esperado de Génova el 12|10.
ANNA C, Italiano, esperado mañana de Bs. Aires.
GIOVANNA C, Italiano, en Génova.
EVA PERON, Argentino saldrá de Bs. Aires para Londres el 25|9.
17 DE OCTUBRE, Argentino esperado de Londres el 12|10.

CHRISTOPHERSEN - Zabala 1591 - Tel. 9.00.42 y 8.60.30
MAR DEL PLATA, Belga, salió de Bs. Aires para Amberes el 10|9.

HOULDER BROTHERS - Solís N.o 1460 - Tel. 8.47.26 y 8.55.57
DUNSTER GRANGE, Inglés, esperado de Liverpool el 3|10.
HORNBY GRANGE, Inglés esperado de Bs. Aires el 23|9.
DUQUESA, Inglés, en Londres.

FUE APROBADA LA LEY SOBRE REORGANIZACION...

(Continuación de la pág. 3)

Artº 12o. — Los Miembros del Directorio serán responsables, personal y solidariamente, de las resoluciones votadas que pudieran estar en oposición a la Constitución, a las leyes o a los Reglamentos.

Quedan exentos de esta responsabilidad:

a) Los que hubieran hecho constar en acta su disentimiento y el fundamento que lo motivó.

b) Los ausentes de la sesión en que adoptara la resolución siempre que en la primera sesión ulterior a que concurran, formulen la constancia prevista en el inciso anterior.

El Presidente del Directorio estará obligado, cuando el miembro disidente lo solicite en el acto de expresar su oposición, a dar cuenta del hecho al Poder Ejecutivo, dentro de las cuarenta y ocho horas, remitiéndole testimonio del acta respectiva, a los efectos de lo establecido por el artículo 187 de la Constitución. - (Aprobado).

Artº 13o. — Las tarifas de los servicios regulares que realice "P.L.U.N.A." deberán ser sometidas a la aprobación del Poder Ejecutivo. - (Aprobado).

Artº 14o. — P.L.U.N.A. gozará de una prima de $ 1.25 por kilómetro volado, en línea regular, hasta un máximo anual de 2:300.000 de kilómetros, de acuerdo con lo dispuesto en el art° 3o., inciso a) de esta ley. La Dirección de Aeronáutica Civil fijará las distancias reales de los servicios efectuados.

La prima kilométrica será abonada cada mes, mediante adelantos provisorios mínimos equivalentes al 80 % del kilometraje volado.

Estos adelantos, así como la liquidación definitiva anual, se realizarán por el Ministerio de Hacienda, mediante simple solicitud de "P.L.U.N.A.", previo informe de la Dirección de Aeronáutica Civil. En la misma forma se reintegrarán a "P.L.U.N.A." las subvenciones correspondientes al kilometraje volado en exceso de máximo establecido por el artículo 17 de la ley de 18 de octubre de 1944.

Artº 15o. — Los beneficios líquidos que resulten después de cubiertas las amortizaciones del Activo, se distribuirán en la siguiente manera:

1o. 30 % para fondo de reserva hasta llegar al 40 % del Capital Integrado.

2o. 20 % para ser distribuído entre el personal de obreros y empleados de acuerdo con las normas que el Directorio establezca.

3o. El saldo para reintegrar a Rentas Generales el importe de los servicios de la Deuda Primeras Líneas Uruguayas de Navegación Aérea y las subvenciones otorgadas durante el ejercicio. - (Aprobado).

Artº 16o. — No se otorgarán autorizaciones para explotar nuevas líneas aéreas, sin oír previamente al Directorio de "P.L.U.N.A.".

Igualmente el Ente será oído en todo lo referente a tarifas y servicios de navegación aérea, sobre los cuales el Poder Ejecutivo le corresponda dictar resolución. - (Aprobado).

Artº 17o. — "P.L.U.N.A." estará exonerada de todo impuesto, proventos y tasas portuarias, derechos y todo otro gravamen de importación y exportación, así como de toda clase de impuestos, patentes, derechos, proventos, tasas, comprendidas las consulares y postales, y cualesquiera otros gravámenes creatos o que se crearen, sean nacionales o municipales. - (Aprobados).

Artº 18o. — Para toda cuestión en que la "P.L.U.N.A." necesite el asesoramiento o colaboración de otras oficinas del Estado, lo solicitará por el Poder Legislativo para que ordene su cumplimiento en lo que corresponde. - (Aprobado).

Artº 19o. — Las relaciones de "P.L.U.N.A." con el Poder Ejecutivo se efectuarán por intermedio del Ministerio de Industrias y Trabajo. - (Aprobado).

Artº 20o. — Sin perjuicio de sus facultades para dictar reglamentaciones de orden interno, el Directorio proyectará el Reglamento General, que será sometido a la aprobación del Poder Ejecutivo, lo mismo que sus modificaciones ulteriores. - (Aprobado).

Artº 21o. — Los funcionarios y demás personas que se consideren lesionados por resoluciones del Directorio, podrán deducir recurso de reposición, sin efecto suspensivo, dentro de los veinte días de su notificación en la República, y de cuarenta fuera de la República. Interpuesto el recurso, si no fuere resuelto dentro de los treinta días quedará revocada la decisión recurrida en el caso concreto en que se hubiere planteado. - (Aprobado).

Artº 22o. — Agotada la vía administrativa, los funcionarios y demás personas que se consideren lesionados en sus derechos por las decisiones del Directorio, podrán entablar la acción por ilegalidad, prevista en los artículos 270 y siguientes de la Constitución.

La acción se dirigirá a obtener la revocación de la resolución impugnada, o a la reparación civil pertinente, o a ambos fines, a opción del interesado. Se interpondrá dentro del término perentorio de veinte días de notificada aquella resolución y se seguirá en su tramitación el procedimiento de los juicios ordinarios.

El Juez de la causa podrá resolver, en cualquier momento la suspensión de la resolución reclamada, cuando su cumplimiento pudiera producir perjuicio irreparable.

Será competente el Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo. - (Aprobado).

Artº 23o. — "P.L.U.N.A." tomará a su cargo el activo y el pasivo de la actual "P.L.U.N.A." S.E.M., a la fecha de la promulgación de la presente ley. - (Aprobado).

Artº 24o. — El personal que presta servicios en "P.L.U.N.A." S.E.M. en el momento de la sanción de la presente ley, pasará a depender de este Instituto, por lo menos en las mismas condiciones en que se encontraba en aquella Sociedad. - (Aprobado).

Artº 25o. — Declárase, por vía de interpretación, que los artículos 17 a 30 de la ley 9977 de 5 de setiembre de 1940, se refieren a las líneas particulares subvencionadas por el Estado, no siendo de aplicación a "P.L.U.N.A.". - (Aprobado).

Artº 26o. — La deuda de "P.L.U.N.A." con la respectiva Caja de Jubilaciones será abonada, una vez avaluada, sin multa, intereses ni recargo alguno, en cuotas mensuales iguales, durante veinte años. - (Aprobado).

Artº 27o. — Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a la presente ley. - (Aprobado).